

# ENSAYO SOBRE LOS ORIJENES

DE

## LA IMPRENTA EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Me propongo consignar en este artículo algunos apuntes acerca de las primeras imprentas que se establecieron en la América Española, i acerca de las primeras impresiones que se hicieron en ellas.

Es esta una materia que interesa, no solo para satisfacer una curiosidad literaria, sino tambien para resolver un importantísimo problema histórico i social.

Los conquistadores españoles, deseosos de justificar la inhumana opresion que hacian pesar sobre los desventurados indíjenas, sostuvieron que éstos, inferiores a los demas hombres, eran esclavos por naturaleza.

Mas tarde, los españoles europeos, para cohonestar la sujecion en que mantenian a sus descendientes los españoles americanos, i el desprecio con que los trataban, pretendieron que éstos, habiendo degenerado por el clima, habian nacido menos hábiles i menos buenos que sus padres.

Pauw formuló contra los criollos una teoría análoga a la que Sepúlveda habia formulado contra los indios.

Despues de la independendencia, varios escritores i estadistas europeos, sin querer tomar en cuenta los obstáculos de todo jénero que los directores de las repúblicas hispano-americanas han tenido que vencer para encaminarlas a su prosperidad, han ido hasta declarar a los ciudadanos de ellas completamente ineptos para gobernarse por sí mismos.



I mientras tanto, quien examine los hechos con detencion e imparcialidad debe precisamente reconocer que en jeneral los esfuerzos de los hispano-americanos para salir del estado de abyeccion en que los habia sumerjido el antiguo sistema colonial merecen los aplausos i estímulos de todas las personas ilustradas i amantes de la civilizacion.

Sin hacer un inventario exacto de los medios de progreso que tenían a su disposicion las naciones de este continente dominadas por España, no se puede comprender la misérrima situacion a que estaban reducidas, i las inmensas dificultades que han debido superar para mejorarla.

La simple comparacion de lo que fueron i de lo que ya son constituye su mejor elojio.

La esperiencia no ha tardado en manifestar que lo que les faltaba, no era vigor intelectual o moral, sino instruccion teórica i práctica.

Como se concibe, la investigacion a que me refiero de los elementos de civilizacion que habia en la América Española bajo el réjimen colonial es un asunto vasto i variado que exijiria un desenvolvimiento mucho mas estenso del que seria posible en el presente ensayo. Así, mi propósito es limitarme a solo una de sus partes, aquella que he mencionado al comenzar.

Aunque la imprenta sea una invencion moderna, los hechos relativos a sus orijenes no son bien conocidos aun por lo que toca a varias naciones europeas.

Sin embargo, podria parecer que en la América Española, donde hubo tan pocas imprentas, deberia saberse a punto fijo la historia de ellas.

Pero está mui léjos de ser así.

Son por demas frecuentes i singulares los errores en que se incurre al tratarse de este asunto.

Entre varios de que tengo noticias, quiero citar solo tres ejemplos para comprobar mi aseveracion.

Don F. Pérez de Anaya, en una *Memoria sobre el estado de la industria tipográfica*, dirigida a la *Sociedad Económica Matritense*, i publicada el año de 1848 en la *Revista de España, de Indias i del Extranjero*, se espresa como sigue:

«Los españoles llevaron la imprenta a Méjico en 1560, aunque el primer libro conocido como impreso en la Nueva España tiene fecha de 1561. Esta discrepancia desaparecerá si se considera que los misioneros al principio solo imprimieron cartillas, o algunos pliegos sueltos en que no se necesitaba hacer mencion de la imprenta. En



1600, se fundó una imprenta en la ciudad de Santo Domingo (Isla Española); i pocos años despues, otra en Santiago de Cuba. Parece que estas imprentas eran del gobierno, i estaban destinadas para los actos oficiales. La primera prensa que se llevó al Perú fué en 1590; i el primer libro que allí aparece impreso es del padre frai Pedro de Arriada. En Lima se introdujo en 1621. Es de suponer que los misioneros no imprimieron durante el primer medio siglo mas que cartillas, catecismos i escritos semejantes.»

El escritor peruano don Mateo Paz Soldan, en la *Jeografía del Perú*, dada a luz el año de 1862, dice sobre el particular lo que va a leerse:

«Segun un dato que hemos visto en *El Instructor*, la primera imprenta se trajo al Perú en 1590; i el primer libro fué por Pablo Arriaga en 1621; pero tenemos un diccionario aimará impreso en 1604 por los jesuitas, i lo mas raro (¡qué hombres tan grandes!) en el pueblo de Juli, que está en nuestros linderos con Bolivia.»

El distinguido literato neogranadino don José María Vergara i Vergara, cuya reciente muerte han lamentado todos los aficionados a las letras americanas, escribe en la *Historia de la literatura de Nueva Granada*, publicada en 1867, lo que sigue:

«La imprenta fué introducida en Méjico en 1500, en el Perú en 1680, en Chile en 1820 i en Buenos Aires en 1800. No tenemos datos sobre su introduccion en las demas repúblicas sur-americanas; pero parece que en ninguna de ellas fué ántes de 1800.»

No tardaré en hacer notar con hechos auténticos cuántas son las inexactitudes contenidas en los tres trozos ántes citados.

Está fuera de duda que el primero que introdujo la imprenta en América fué el virrei de Nueva España don Antonio de Mendoza, quien estableció una en la ciudad de Méjico.

Este hecho se halla acreditado, no solo por una tradicion mui fidedigna, sino especialmente por el testimonio del cronista de Indias Jil González Dávila, el cual así lo refiere en su *Teatro Eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias Occidentales*, publicado en Madrid en 1649. «En el año de mil i quinientos i treinta i dos, dice, el virrei don Antonio de Mendoza llevó la imprenta a Méjico. El primer impresor fué Juan Pábolos; i el primer libro que se imprimió en el nuevo mundo fué el que escribió San Juan Clímaco con título de *Escala Espiritual para llegar al cielo*, traducido de latin en castellano por el venerable padre frai Juan de la Magdalena, relijioso dominico.»

El eruditísimo mejicano don Juan José de Eguiara i Eguren fun-



dó en su propia casa en 1755 una imprenta nueva para dar a luz la mui curiosa obra titulada *Bibliotheca Mexicana*.

Por desgracia, el autor solo alcanzó a hacer salir un primer volumen, tan notable por la limpieza de la edicion, como por la abundancia de noticias.

Eguiara i Eguren dice testualmente que el virrei don Antonio de Mendoza «cuidó el primero de que la imprenta fuese traída del antiguo al nuevo mundo; i estableció en Mejico la primera, con cuyos tipos comenzaron al momento (*statim*) a imprimirse muchos libros.»

El mismo Eguiara i Eguren agrega que «Jil González Dávila en el *Teatro* de la iglesia mejicana debe correjirse cuando dice que la primera imprenta fué traída a Mejico el año de 1532 por el virrei Mendoza, que todavía no estaba encargado de los asuntos de esta América.»

Efectivamente, don Antonio de Mendoza no llegó a Méjico hasta el año de 1535.

Mr. Jacques Charles Brunet, autor del *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, mui competente en estos asuntos, ha repetido sin citarle la observacion de Eguiara i Eguren, cuya exactitud es evidente.

El literato arjentino don Juan María Gutiérrez, en un interesante opúsculo que ha escrito sobre algunas de estas cuestiones, ha intentado dar una solucion a la dificultad propuesta.

«Como no puede negarse, dice, que el modo terminante con que se espresa el cronista Dávila da gran aire de veracidad a la data de 1532 que asigna en su *Teatro Eclesiástico*, nos ocurre presentar por nuestra parte una observacion en su apoyo. Si es cierto que el virrei Mendoza no llegó a su gobierno hasta el año de 1535, tambien es cierto que estuvo nombrado para el destino que desempeñô en Nueva España desde el año de 1530, segun el testimonio de historiadores que merecen crédito; i bien pudo mandar desde España con antelacion una prensa de imprimir como instrumento necesario para ayudar a sus planes de administracion i de gobierno. En este caso, desaparecería la contradiccion que resulta entre las fechas 1532 i 1535, puesto que en la primera, aunque residiese todavía en la Peninsula, ya era virrei titulado desde dos o tres años atras, i bien podia como tal ejercer algunos beneficios para la colonia en cuya suerte debia naturalmente interesarse.»

Esta esplicacion no me satisface, porque pugna con los textos literales de los pasajes copiados de González Dávila i de Eguiara i Eguren, quienes dicen terminantemente que el virrei Mendoza estableció la primera imprenta en Méjico, i no que la hubiera enviado desde España.



Sin duda ninguna, la fecha de 1532 señalada por González Dávila es un error de copiante o de cajista.

La imprenta ha sido introducida por primera vez en América i en Méjico el año de 1535.

Se ha visto que segun el cronista que acabo de nombrar, el primer libro impreso en aquella ciudad fué el titulado *Escala Espiritual para llegar al cielo*.

El sabio bibliófilo don Nicolas Antonio confirma esta asercion en su *Bibliotheca Hispana-Nova*, apoyándose en el testimonio de Agustin Dávila Padilla, que así lo asevera en la *Historia de la fundacion i discurso de la provincia de Santiago de Méjico*, publicada en Madrid en 1596.

Don Nicolas Antonio escribe como sigue el título de esta obra: *El Libro de S. Juan Clímaco, vulgarmente llamado Escala del Paraíso, Mexici apud Joannem Paulum*.

Como puede advertirse, ni González Dávila, ni don Nicolas Antonio mencionan la fecha precisa de la edicion.

Este dato, observa Brunet, solo podrá ya conocerse, si se descubre algun ejemplar de aquella antigua obra.

Por mi parte, creo que un hallazgo semejante quizá no revelaria lo que se desea averiguar, pues, a lo que advierte Eguiara i Eguren, era uso en aquellos tiempos omitir con frecuencia la designacion de la imprenta o del año, i aun a veces lo uno i lo otro.

El abate Brasseur de Bourbourg, que residió en Méjico dos años dedicado al estudio de los monumentos antiguos i de los archivos, asienta, en la *Histoire des nations civilisées du Mexique et de l'Amérique Centrale*, que la *Escala de San Juan Clímaco* apareció el año de 1536.

Es de sentirse que haya callado el fundamento de esta afirmacion.

Don Nicolas Antonio nos ha conservado una corta noticia biográfica de frai Juan de Estrada, *alias* de la Magdalena, que tuvo el honor de publicar en el nuevo mundo el primer libro.

Héla aquí:

«Habia nacido, dice, segun lo conjeturo, en la ciudad real de la provincia de Nueva Castilla; era hijo de Juan Alfonso de Estrada, que fué gobernador de la América Septentrional, recien descubierta i subyugada; pertenecia a la órden de Predicadores de la provincia de Méjico; fué mui distinguido por sus virtudes relijiosas; vertió a la lengua vulgar de Castilla, i publicó en aquella provincia la primera obra que se imprimió en ella; i a lo que se dice, murió el año de 1579.»



Resulta de lo espuesto que no se conoce, i que talvez no podrá conocerse nunca la fecha precisa de la edicion de la *Escala del Paraíso, o Escala Espiritual*.

Con fecha 25 de julio de 1863, el mejicano don Joaquin García Yaartzbalata envió al bibliófilo frances Mr. Jacques Charles Brunet, una lista i descripcion de las impresiones ejecutadas en Méjico durante el siglo XVI.

Consta de este escrito que el primer libro de fecha averiguada que se ha dado a luz en la capital de Nueva España es el *Manual de Adultos*, impreso en 1540.

No se tiene un ejemplar completo de este libro.

El señor González Yera de Madrid posee solamente las cuatro últimas hojas.

Al fin de ellas, puede leerse lo que sigue:

«Imprimiose este Manual d' Adultos en la grâ ciudad d' Mexico por madâdo d' los Reverêdissimos Señores Obispos d' la nueva España y a sus expêsas: en casa de Iuâ Cromberger. Año d'l naciemiêto d' nuestro Señor Iesu Christo d' mill y quiniêtos y cuarêta. A XII dias d' mes d' Deziêbre.»

Don Juan Cromberger, que aparece nombrado en la cita anterior, era un famoso editor de Sevilla, que dió a luz gran número de libros en España, el cual parece haber fundado en Méjico desde los primeros tiempos un establecimiento tipográfico.

La publicacion mejicana completa mas antigua de fecha conocida que se tenga es un folleto en cuarto menor de cuatro hojas, que lleva este título:

«Relacion d'l espatâble terremoto q agora nuevamente ha acontecido en la cibdad d' Guatimala: es cosa de grâde admiracion i de grâde exemplo para q todos nos emendemos d' nuestros pecados y estemos apresicuidos para quâdo Dios fuere servido de nos llamar.»

Al fin del folleto se lee:

«Fue impresa en la grâ ciudad d' Mexico en casa de Iuâ Cromberger año d' mill y quiniêtos y quarêta y uno.»

Este escrito se refiere al espantoso terremoto e inundacion que sobrevinieron el 11 de setiembre de 1541, i arruinaron la ciudad de Guatemala, causando la muerte de centenares de personas españolas e indíjenas.

Entre las víctimas, se contó la soberbia doña Beatriz de la Cueva, que acababa de perder a su marido el conquistador Pedro de Alvarado, i que a pesar de su profundo sentimiento, inferior solo a su ambi-



cion, se habia hecho proclamar gobernadora del reino en reemplazo de su finado marido.

Doña Beatriz pereció con otras once mujeres dentro de un oratorio, abrazada de una imájen de la Vírgen, i estrechando contra su seno a una niña, hija de Alvarado.

Esta no fué la única escena desgarradora que ocurrió en medio de tan espantosa catástrofe.

El título del folleto citado está manifestando la profunda conmocion que el suceso habia producido en los ánimos.

Toca un papel distinguido en la historia de los orígenes de la imprenta en Méjico a un franciscano, frai Juan de Zumarraga, a quien cupo el alto honor de ser desde luego primer obispo de aquella diócesis, i en seguida primer arzobispo.

La circunstancia es notable, porque el señor Zumarraga imitó en la capital de los aztecas la conducta del califa Omar en la capital de los Ptolomeos.

Tanto él, como los demas relijiosos españoles, sus subordinados, desplegaron un celo verdaderamente lamentable para destruir los monumentos escritos de la civilizacion mejicana.

«Los relijiosos i obispo primero don Juan de Zumarraga, refiere en la *Monarquía Indiana* frai Juan de Torquemada, quemaron las antiguas historias, con otros muchos papeles de mucha importancia para saber las cosas antiguas de esta tierra, porque como todas ellas eran figuras i caractéres que representaban animales racionales i irracionales, yerbas, árboles, piedras, montes, aguas, sierras i otras cosas a este tono, entendieron que era demostracion de superticiosa idolatría, i así quemaron todos cuantos pudieron haber a las manos, que a no haber sido diligentes algunos indios curiosos en esconder parte de estos papeles i historias no hubiera ahora de ellos aun la noticia que tenemos.»

Sin embargo, el señor Zumarraga era hombre aficionado a los libros.

Segun el mismo Torquemada, «los tapices i paños de su casa eran muchos i buenos libros, porque era amicísimo de letras i de los que las tenian con humildad.»

Las necesidades de la propagacion de la fe católica hicieron componer e imprimir en el establecimiento que el editor Cromberger, ya fallecido entónces, habia fundado en Méjico una «Doctrina breue muy puechosa de las cosas q ptenecen a la fe catholica y a nra christiandad estilo llano p comû intelligêcia.»

La edicion lleva la fecha de 14 de junio de 1544.





Este mismo año, el obispo hizo imprimir en Méjico otras dos obras.

Una de ellas, era una doctrina cristiana compuesta a manera de historia para la instruccion de los indios por frai Pedro de Córdoba, fundador de la órden de Predicadores en las islas del Mar Océano; i la otra, una traduccion de un compendio breve sobre la manera de hacer las procesiones, que habia escrito en latin el cartujano frai Dionisio Richel o Rikel.

Torquemada refiere el objeto de la publicacion de la segunda de estas obras. «El apostólico señor Zumarraga habia vedado, por causas justas que le movieron, dice, los bailes i danzas profanas i representaciones poco honestas que se hacian en la procesion jeneral de la fiesta de Corpus Christi, donde tanta atencion i reverencia se requiere, i aun para dejar mas fundada esta reformation, juntamente con una mui provechosa *Doctrina Christiana*, que él mismo compuso, hizo imprimir un *Tratado de Dionisio Cartujano* de el modo como se deben hacer las procesiones con reverencia i devocion. I despues de muerto el siervo de Dios, (1548), en sede vacante pareció a algunos de los de el cabildo que se tornasen a hacer aquellas farsas i bailes que ántes se hacian. Estando, pues, ya aparejados los representantes, i todo a punto, el mismo dia de la sagrada fiesta, por la mañana, llovió en tanta manera, que no fué posible hacerse la procesion acostumbrada por las calles, como se suele hacer. Visto por el cabildo de la iglesia, i advirtiendolo que aquello era permission divina, por haber tenido en poco el mandato de el varon santo, determinaron que de allí en adelante no se hiciesen aquellos juegos i danzas; i así se guardó todo el tiempo de la sede vacante, que fueron seis años, aunque despues acá se han vuelto a introducir esas i otras muchas cosas.»

En 1545, el introductor de la imprenta en el nuevo mundo, virrei don Antonio de Mendoza, hizo imprimir en Méjico unas *Ordenanzas i Recopilacion de leyes para el gobierno de la Audiencia*.

Las mencionadas son las obras mas antiguas que se sepa haber aparecido en la capital de Nueva España. Es casi seguro que ademas debió haber otras publicadas en los mismos años.

Uno de los escritores que proporcionó mas trabajo a las prensas mejicanas en el siglo XVI fué el agustino frai Alfonso Gutiérrez, *alias* de la Vera Cruz, denominacion que adoptó por haber tomado el hábito al desembarcar en la ciudad del mismo nombre.

Fué en Europa catedrático de la universidad de Salamanca, i en América catedrático de la universidad de Méjico, recien fundada.

Vivió ochenta años, i dormia apénas cuatro horas cada dia.



Así se comprende que despues de haber tenido a su cargo muchos i graves negocios eclesiasticos, hubiera tenido todavía tiempo que dedicar al estudio, a la enseñanza i a la composicion de obras relativas a materias filosóficas o eclesiásticas.

Varios de sus libros en folio fueron impresos en Méjico en 1554 i 1557 en la imprenta de Juan Pablo Brisensi, cuyo nombre aparece en la portada de la *Escala del Paraíso*.

No se conoce la fecha precisa de la introduccion de la imprenta en el Perú.

La obra mas antigua impresa en Lima que mencionan los bibliófilos, es una que lleva el siguiente título:

«Confessionario para los curas de indios, con la instruccion contra sus ritos, y exortacion para ayudar a bien morir: y summa de sus privilegios: y forma de impedimentos del matrimonio. Compuesto y traducido en las lenguas Quichua y Aymara por autoridad del Concilio provincial de Lima, el año de 1583. Impresso en la ciudad de los Reyes por Antonio Ricardo primero impressor en estos reynos del Peru, 1585.»

Este volúmen en cuarto contiene cinco hojas preliminares, veinte i siete hojas para el *Confessionario*, diez i seis para la *Instruccion* i veinte i cuatro para la *Exortacion*.

Hai otra publicacion ejecutada el mismo año en Lima.

Hé aquí su título.

«Tercero Catecismo. Exposicion de la doctrina christiana, por sermones. Para que los curas i otros ministros perdiquen i enseñen a los Indios y las demas personas. Conforme a lo que en el sancto Concilio provincial de Lima se proveyo. Impresso en la ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo, 1585.»

Este volúmen en cuarto contiene ocho hojas preliminares i doscientas quince numeradas.

Segun los jesuitas Agustin i Alois de Backer, en la *Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jésus*, «esta obra se halla escrita en tres lenguas, a saber: en español, en quichua, i en aimará. A la cabeza del volúmen se encuentra un privilegio de Felipe II, rei de España, fecha 12 de agosto de 1584, concedido a Antonio Ricardo para imprimir una cartilla, catecismos i confesionarios, etc. en lenguas quichua i aimará bajo la direccion de los padres Juan de Altienza i José de Acosta.»

Se asegura que las dos obras mencionadas son producciones del segundo de los jesuitas nombrados, el cual habiendo venido a las Indias Occidentales en 1571, fué el segundo provincial de la Compañía



en el Perú, i murió de rector de la universidad de Salamanca en 1600.

El padre Acosta, de que aquí se trata, es el autor de la conocida obra: *Historia Natural i Moral de las Indias*, impresa en Sevilla en 1590.

Mr. Roberto Regnauld Cauxois tradujo este libro al frances en 1616, advirtiendo que la obra orijinal era mui rara, i que los españoles habian hecho quemar todos sus ejemplares.

Hai efectivamente casos de prohibiciones de esta clase ordenadas por la corte española. Puede citarse, verbigracia, la de la *Historia del Perú* por Diego Fernández el Palentino, cuya circulacion en la América se impidió hasta el punto de que frai Juan Meléndez, autor de los *Tesoros Verdaderos de Indias*, podia decir en 1681 que aquel libro no se hallaba en el Perú, si bien es verdad que mas tarde se revocó este mandato por real cédula de 1729.

Pero jamas se dictó una resolucion semejante contra la *Historia Natural i Moral de las Indias*.

La aseveracion contraria de Regnauld es probablemente un arbitrio imaginado para dar importancia a su traduccion.

«A juzgar por el número de obras *in folio* que se publicaron (en Lima) en los siglos XVII i XVIII, dice el escritor peruano don Manuel A. Fuéntes en la *Estadística Jeneral de Lima*, puede asegurarse que en proporcion habia para los destinados a trabajos de imprenta mucha mas ocupacion que al presente.»

Para apreciar como corresponde la exactitud de la precedente observacion, seria preciso tener a la vista algun catálogo de las publicaciones mencionadas.

Entre tanto, se sabe que las impresiones ejecutadas en Lima, sobre ser mui caras, ofrecian las mayores dificultades.

Vivia en aquella capital hacia la segunda mitad del siglo XVIII un sabio i literato famosísimo, orgullo del Perú colonial, el doctor don Pedro de Peralta i Barnuevo.

Tuvo la gloria de ser citado con admiracion por el padre Feijoo en el *Teatro Crítico*.

Sabia con perfeccion ocho lenguas, en todas las cuales versificaba con notable elegancia.

Era humanista, matemático, médico, astrónomo, jurisconsulto, historiador de sucesos antiguos i modernos.

En una palabra, era un prodijio de talento i de ciencia.

Don José Dávila Condemarin ha consignado en el *Bosquejo Histórico de la fundacion de la Universidad de San Márcos de Lima* una



lista de las obras que Peralta i Barnuevo habia publicado en aquella ciudad hasta el año de 1773.

«1.º *Desvíos de la Naturaleza*, u oriĵen de los monstruos: tratado físico-médico-teolójico; 2.º *Lima Triunfante*; 3.º *Imájen Política*, o gobierno del virrei obispo de Quito; 4.º *Causa Académica*; 5.º *El Júpiter Olímpico*: certámen para el recibimiento del virrei arzobispo de la Plata; 6.º *El Teatro Heroico*: otro para él mismo en su segundo gobierno; 7.º *Dos Oraciones* dichas al claustro de la real universidad de Lima en su eleccion i reeleccion de rector; 8.º *Panejírico* dicho por el autor al príncipe de Santo Bono, siendo tal rector; 9.º *Observaciones Astronómicas* en latin; 10.º *Panejirico al cardenal Alberoni* en toscano en octavas; 11.º *Templo de la Fama Vindicado* en defensa del virrei arzobispo; 12.º *Dialogo de la Justicia i la Verdad*: manifiesto por el mismo; 13.º *Júbilos de Lima*: relacion de las fiestas reales en celebracion del casamiento del rei don Luis I; 14.º *Relacion de las exequias del duque de Parma*; 15.º *Galería de la Omnipotencia*: certámen para la solemnidad de la canonizacion de Santo Toribio, arzobispo de Lima; 16.º *Canto Panejírico* en octavas i otras poesías al tiro del príncipe contra el toro que mató; 17 *Historia de España Vindicada*: dos tomos en folio, estampados; 18 El poema *Lima Fundada*; 19 *Alegacion Juridica* en defensa del oficio de contador de cuentas i particiones.»

Como puede notarse, el título solo de muchas de estas producciones advierte que eran simples folletos.

El señor Dávila Condemarin enumera otras diez i ocho obras, originales o traducidas, que Peralta i Barnuevo conservaba inéditas.

I luego agrega: «No ha impreso el autor mayor número de obras matemáticas i de jurisprudencia por su grande costo i poco espendio en el país.»

Esta frase evidentemente está copiada de algun documento contemporáneo, del cual el señor Dávila Condemarin sacó los datos que quedan espresados.

Ahora bien, es por cierto bien significativo que el escritor mas popular i admirado del Perú en la época colonial, no pudiera darse la satisfaccion de imprimir sus composiciones, porque los productos no compensaban los gastos.

Esto nos permite colejir lo que sucederia a otros ménos reputados.

Don Juan María Gutiérrez dice haber visto en un catálogo una obra impresa en Guatemala el año de 1667.

Eguiara i Eguren menciona un sermon de frai Alfonso de Ortega,



publicado en dicha ciudad el año de 1673 por la «imprensa de José Pineda de Ibarra.»

Sin embargo, es cosa averiguada que los establecimientos tipográficos en toda la época colonial fueron en aquella comarca mui insignificantes i desprovistos de materiales.

Don Juan María Gutiérrez, autor de la *Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires*, ha sido un historiador mui competente de la introduccion del arte de imprimir en las rejiones del Plata.

Los jesuitas imprimieron en las misiones del Paraguai entre los años 1705 i 1727, una serie de libros doctrinales, gramáticas i diccionarios de la lengua guaraní.

Tuvieron tambien en la ciudad de Córdoba del Tucuman una imprenta, donde salió a luz una publicacion correspondiente al año de 1766, que se ha conservado hasta ahora.

Dicha imprenta de Córdoba fué trasladada a Buenos Aires con materiales para imprimir solo un pliego de papel comun.

Este establecimiento, que fué aumentándose poco a poco, tomó el nombre de *Imprenta de los Niños Espósitos*.

El primer producto que salió de sus prensas se titula: *Representacion del cabildo i vecinos de la ciudad de San Felipe de Montevideo—1781.*

Se presume que la imprenta fué introducida por los jesuitas en Santa Fe de Bogotá el año de 1738.

Sin embargo, la primera impresion ejecutada en ella que se conoce es una hoja de papel a cuyo pié se lee: «En Santa Fe de Bogotá. En la imprenta de la Compañía de Jesus. Año de 1740.»

Existen, ademas, una vida de la monja Sor Francisca Castillo, dada a luz en 1746; una providencia del visitador Piñéres, en 1770; una inscripcion conmemorativa de la ereccion del templo de las Capuchinas en 1783.

Don José María Vergara i Vergara dice en la *Historia de la literatura en la Nueva Granada*, que «la imprentilla que habian introducido los jesuitas habia producido novenas i patentes de cofradías, oraciones i jaculatorias.»

«Igual suerte, agrega, corria otra pequeña imprenta que acababa de importar de España (hacia 1783) don Antonio Espinosa de los Monteros.»

Sin embargo, en esta última apareció el 31 de agosto de 1785 el primer periódico de Nueva Granada.

En 1787, se dió a la estampa el primer libro impreso en Bogotá: *La Historia de Cristo Paciente*, traducida del latin al castellano por el



doctor don José Luis de Azuola i Lozano, i publicada en la *Imprenta Real* de don Antonio Espinosa de los Monteros.

Los que han tenido ocasion de examinar esta obra aseguran que su edicion es limpia i elegante, igual a las que se hacian en España.

Por entónces comenzó a figurar en la Nueva Granada el célebre patriota don Antonio Nariño.

Habiendo éste establecido en Bogotá una nueva imprenta, la puso bajo la direccion de don Antonio Espinosa de los Monteros.

En ella, Nariño tuvo el arrojo de dar a luz a principios de 1794 los *Derechos del Hombre*, proclamados en Francia, los cuales habia traducido al castellano.

La obrita comenzó a circular misteriosamente.

El 20 de agosto de aquel año fué delatado al virrei este hecho escandaloso i por demas alarmante.

Sin pérdida de tiempo, se levantó el correspondiente proceso, que dió por resultado la condenacion del autor don Antonio Nariño, del abogado que le habia defendido don José Antonio Ricaurte i del editor don Antonio Espinosa de los Monteros a diez años de presidio en Africa, a confiscacion de todos sus bienes i a estrañamiento perpetuo de América.

Ademas se mandó quemar por mano del verdugo el tomo de la *Historia de la Asamblea Constituyente de Francia*, del cual Nariño habia traducido los *Derechos del Hombre*.

Despues de muchas penalidades, Nariño logró escaparse.

Ricaurte i Espinosa murieron presos en Cartajena, aguardando que el monarca determinara definitivamente sobre su suerte.

La primera impresion hecha en Quito de que tengo noticia (la cual indudablemente no es la mas antigua) es la de un *Edicto Pastoral* del ilustrísimo señor don José Pérez Calama, obispo de San Francisco de Quito, fechado en Ambato a 4 de diciembre de 1790 «sobre varios puntos de literatura eclesiástica i civil.»

Aquel prelado, cuyo amor a la instruccion era proclamado por todos, ofrecia diversos premios a los que realizasen ciertos trabajos indicados por él.

El objeto de algunos de estos certámenes es curiosísimo, como va a verse.

El señor Pérez Calama proponia cincuenta pesos de premio «al panadero o panadera que haga i nos presente pan de trigo, del que aquí llaman *Pan de agua*, que esté bien amasado, bien fermentado i bien cocido, de suerte que en su interior forme ojos, i su migajon se desmenuce fácilmente en muí pequeñas migajas, sin que en manera alguna



se apelmace, que son las cualidades características del mejor pan i mas saludable.»

El prelado invitaba «a que se le presentase una ilustrada memoria científica en idioma castellano, terso i brillante, sobre el artículo de *Lo mui útil i conveniente que es, no solo a la modestia i decoro cristiano, sino a la salud corporal, i ilustrada civilidad i policia, el que en cada casa haya retrete o lugur separado para las indispensables superfluidades, cuyo lugar tiene en esta provincia el nombre de Casillas, i en nuestra lengua castellana pura i neta se esplica con la modesta voz de Necesarias, cuyo epíteto demuestra i convence cuanto se podia decir sobre la enunciada materia.»* El obispo prometia que haria imprimir a su costa una memoria de esta especie; que cederia todo el producto para el autor; i que distinguiria a éste con todos los favores i beneficios que pudiera.

Entre los otros temas propuestos, referentes a cuestiones de disciplina eclesiástica, es todavía notable el que sigue: «Una memoria en castellano terso que imite al de Solis sobre que el español, europeo o americano, que desee ser perfecto i consumado latino debe poseer en grado sublime por teórica i práctica científica nuestra lengua castellana, la que en sentir de Mr. Pluche, frances, excede en muchos quilates a la francesa.»

Por influjo del obispo Pérez Calama, el presidente del reino de Quito don Luis Muñoz de Guzman, que debia morir años mas tarde ejerciendo igual cargo en el reino de Chile, organizó una sociedad de las personas mas ilustradas de aquella ciudad, denominada *Escuela de la Concordia*, a cuya cabeza se puso el referido prelado.

Esta asociacion se instaló el 30 de noviembre de 1791.

Inmediatamente, el secretario de ella don Francisco Javier Eujenio de Santa Cruz i Espejo comenzó a redactar un periódico titulado: *Primicias de la cultura de Quito*.

Merece consignarse la circunstancia de que Espejo era un indio que se habia elevado en virtud de un mérito indisputable.

La imprenta se estableció en Carácas, capital del reino de Venezuela, a fines de 1808.

Por entónces, estaban realizándose en España los mas graves acontecimientos.

En tales circunstancias, el presidente de Venezuela don Juan de Cásas dió permiso para que se trajera a Carácas una imprenta, donde pudiera darse a luz un periódico que avivara el entusiasmo de los habitantes en favor del rei Fernando, i en contra del frances invasor.



El intendente don Juan Vicente de Arce fué el mas empeñado para remover los obstáculos que algunas autoridades superiores oponian a la realizacion del proyecto.

Los empresarios de la negociacion don Mateo Gallagher i don Jaime Lamb compraron en la isla de Trinidad una imprenta que el caudillo insurgente don Francisco Miranda habia llevado en la espedicion desgraciada que el año anterior habia intentado sobre Coro.

El 24 de octubre de 1808, apareció la *Gaceta de Carácas*.

Chile no consiguió poseer hasta el presente siglo una imprentilla en la cual solo podia componerse una corta esquila.

El propietario de este reducidísimo establecimiento tipográfico fué don José Camilo Gallardo.

La falta de imprenta hizo que los escritores chilenos tuvieran, o que conservar manuscritas sus obras, como sucedió con los mas, o que hacerlas imprimir en Europa, como el jesuita Alonso de Ovalle, o que hacerlas dar a luz en Lima, como lo ejecutaron algunos.

Entre estos últimos, merecen especial mencion el poeta Pedro de Oña, i el célebre jesuita Luis de Valdivia.

La mas antigua edicion de la primera obra del primer escritor nacido en Chile, lleva este título:

«Primera parte de Arauco domado, compuesto por el licenciado Pedro de Oña, natural de los Infantes de Engol en Chile—impreso en la ciudad de los Reyes por Antonio Ricardo de Turin, primero impresor en estos reinos, año de 1596»—en cuarto con el retrato del autor.

La segunda obra de largo aliento que escribió Pedro de Oña salió tambien de las prensas limenses. «Temblor de Lima del año 1609. En Lima por Francisco del Canto, 1609.»

Este librito en cuarto menor contiene, no una descripcion prosaica de la catástrofe, sino un poema como el precedente.

No es estraño que Pedro de Oña, el cual habia fijado su residencia en Lima, imprimiera allí sus producciones; pero eran tan escasos i tan costosos los medios que habia para hacerlo, que mandó imprimir en Sevilla el año de 1639 el poema titulado *Ignacio de Cantabria*.

El padre Valdivia dió a luz en Lima las obras que siguen:

«Catecismo en lengua alentina, 1602,» en 12°.

Esta lengua era hablada por los indios de Cuyo.

«Arte i gramática jeneral de la lengua que corre en todo el reino de Chile, con un vocabulario i confesonario. Lima, Fr. Canto, 1606,» en 8°.

«Arte gramática, vocabulario, etc., en lengua chilena i en las dos



lenguas alentina i milcocayac, que son las mas jenerales de la provincia de Cuyo, i que hablan los indios guarpes i otros. Lima, 1607 o 1608,» en 8.º

Don Antonio de Leon Pinelo, al mencionar esta obra en el *Epítome de la Bibliotheca Oriental i Occidental*, denomina a las lenguas mencionadas allentrac i milocayac.

«Relacion de la entrada en Chile para apaciguar los rebeldes. Lima, 1611,» en folio.

Los autores de la *Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jésus* aseguran haber visto otra obra del padre Valdivia en 12º, cuyas primeras hojas estaban arrancadas. Por las hojas que existen, aparece que es una gramática de la lengua chilena, i un vocabulario chileno-castellano.

El autor advierte en una nota que la otra parte, esto es, el vocabulario castellano-chileno, será mas voluminosa.

El librito trunco contiene ademas un breve catecismo, i dos cánticos titulados: «Coplas para cantar despues de la doctrina a Nuestro Señor Jesucristo, i a Nuestra Señora para despedirse en acabando la doctrina.»

A fines del último siglo, en 1783, el dominico chileno frai Sebastian Diaz imprimió tambien en Lima la *Noticia Jeneral de las cosas del mundo*.

La primera imprenta, digna de este nombre, llegó a Chile en noviembre de 1811.

Se instaló en Santiago a principios de 1812.

La primera publicacion que se hizo en ella fué la del prospecto del periódico *Aurora de Chile*, en el cual no se designó el dia.

El primer número de la *Aurora* salió a luz el 13 de febrero de 1812.

La primera obra que se publicó fué una reimpression del *Prontuario o Extracto del ejercicio i evoluciones de la caballeria por el marques de Sobremonte*, 1812.

La segunda fué mas importante, a saber, la reimpression del libro que el mejicano don Servando Teresa Mier dió a la estampa en Londres bajo el título de *Carta de un Americano al Español sobre su número XIX*.

La portada de esta reimpression designa como fecha de ella el año de 1812; pero por un aviso inserto en el número 9 de la *Aurora de Chile*, se ve que no salió hasta el 14 de marzo de 1813, aunque debió comenzarse la edicion en 1812.



Don Ramon Briseño no ha mencionado esta obra en su prolija *Estadística Bibliográfica de la literatura chilena*, 1862.

La esposicion precedente manifiesta que la imprenta vino a instalarse con algunos elementos en la mayor parte de las secciones hispano-americanas solo en el último tiempo del período colonial.

En algunas de estas provincias, o reinos, puede decirse que no la hubo.

Las dos únicas excepciones son Mejico i el Perú.

En estos imperios mismos, las impresiones eran caras i dificultosas.

Ademas, el injenio humano estaba obcecado por la ignorancia mas crasa.

Los hombres privilegiados que podian sobreponerse al mas embrutecedor de los sistemas eran todavía amordazados por la censura previa del gobierno i por la vijilancia suspicaz del tribunal del Santo Oficio.

Siendo todo esto así, es asombroso que las naciones hispano-americanas hayan podido ya recorrer tanto espacio por el camino de la civilizacion.

Los pensadores imparciales que examinen los obstáculos de todo jénero que han debido vencer para ello no pueden ménos de hacerles la mas cumplida justicia.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.



## EL ANONIMO

### FÁBULA

Allá en tiempos de entónces  
I en tierras mui remotas,  
Cuando hablaban los brutos  
Su cierta jerigonza.....

IRIARTE.

I

Allá, pues, allá en la aldea de B\*\*\* tenia gran celebridad i clientela el Doctor Martin, mono memorialista, un si es no tinterillo, que con tanta soltura redactaba un billete en papel timbrado por encargo de algun Lovelace o Damisela, como estendia una carta rogatoria a peticion de parte, o se presentaba en estrados acusando en rebeldía, o, en fin, alegando en favor de alguna estraviada criatura en demanda de alimentos por... por no se qué intriguillas misteriosas que habia contribuido a atizar el mismísimo Doctor, prestándose a redactar sus decidores e insinuantes billetes que trastornaban el cerebro de las muchachas que residian a una o mas leguas a la redonda.

El Doctor era pues mui conocido, i lo que es mas aun mui estimado. Jamas desatendia a las personas que se presentaban en su bufete en solicitud de sus servicios, i se sabia dar tiempo para atender con esmero i prontitud a su honradísima clientela.

Ayer era una recatada Zapaquilla que con lánguidas miradas i voz meliflua pedia ser representada en un juicio, que pensaba promover contra ciertos galanes nocturnos que la habian privado del sueño, escandalizando sus oidos con requiebros poco pulcros i decentes; hoi un Castor enviándole poder para querellarse de oficio contra



cierto pariente—que bajo el pretesto de inaugurar su casa—le habia inferido graves perjuicios en la suya, etc., etc.

El Doctor Martin, previo un anticipo que exigia para atender a los primeros gastos que demandara el pleito, se encargaba de iniciar los expedientes i ajitar los trámites conforme a derecho, dando seguridad a sus clientes sobre el buen resultado de sus pretensiones.

Las lenguas viperinas decian que en los malos tiempos el Doctor se hacia de recursos impulsando conciencias poco escrupulosas a cometer atentados contra personas pudientes, promoviendo así cuestiones que le dejaban un buen beneficio, pues él—como abogado de moda i de prestigio—era el obligado defensor.

Sea de esto lo que se quiera, el Doctor Martin gozaba en jeneral de mui buena reputacion.

Frisaba en los 35 años de su edad, i parecia tener 40 a favor de unos anteojos que nunca desmontaba de su nariz. Su mirar era grave, su andar digno i reposado, afirmándose siempre en un grueso baston de avellano. Sus émulos decian que esa gravedad era afectada, pues mas de una ocasion le habian visto correr ágil como una liebre en persecucion de damas de no mui buena reputacion, i que entónces no habia hecho uso del baston ni llevaba los clásicos anteojos.

Aunque se decia en el pueblo que eran calumnias, nosotros nos inclinamos a creer que el Doctor Martin tenia sus ribetes de bellaco.

## II

A la caida de una tarde, el bueno del Doctor se paseaba de arriba a abajo en su reducido gabinete, iba a su mesa, confrontaba legajos, sorbia un polvo de rapé, o se quedaba por momentos como abstraído en graves meditaciones; era evidente que le preocupaba algun negocio de entidad, o que tenia por lo ménos la costumbre de aparentar urjentes e importantes tareas.

Iba a tomar la pluma para hacer anotaciones al márjen de un escrito, cuando divisó un enorme Lobo, con la piel erizada, los ojos sanguinolentos, la lengua colgante i espumosa, venirse a gran trote con evidentes intenciones de dirigirse a su domicilio.

Acostumbrado al trato de jente mas pacífica, Martin dió señales de inquietud i desasosiego. Miró a uno i otro lado, se aseguró repetidas veces el sombrero, limpió los anteojos que conservó en la mano, i despues de adquirir la certidumbre de que le era imposible escusar una entrevista, de un salto trepó al postigo que le servia de tragaluz.

Momentos despues i sin mas ceremonia penetraba el recién venido



en el bufete de Martin, deteniéndose en mitad de la pieza, jadeante i ajitado por ese movimiento convulsivo peculiar en los cuadrúpedos que han hecho una larga i violenta carrera.

—¿El Doctor Martin? preguntó tan luego como pudo respirar.

—Para serviros, dijo el asustado mono sin soltar los barrotes del postigo.

—Vengo a hacer a Ud. una consulta.

—A mí..... una consulta?

—Sí, Doctor; pero a esa distancia no podemos conversar como quisiera..... Apénas puedo sacar la respiracion.

—Pierda Ud. cuidado; tengo un oido mui fino i mui...

—No importa; mi negocio es un secreto i no quisiera que personas estrañas se impusieran de él.

—Personas estrañas... Si estamos solos, por desgracia.

—¿Qué dice Ud., Doctor? Esto, al contrario, favorece en gran manera mis proyectos.

—¿En gran manera, eh? Pues no lo sabia, murmuró Martin, para quien no fué mui tranquilizador este preámbulo.

—En fin ¿quiere Ud. bajar? quiere Ud. oirme?

—Le diré a Ud. A estas horas acostumbro tomar el aire, i un cambio en mis hábitos perjudicaria mi salud.

—Iba Ud. a cerrar su estudio?

—Justamente, lo iba a cerrar, i a no ser por esta circunstancia....

—Ya, ya entiendo.

—Me alegro, i como hai otros memorialistas...

—No me hable Ud. de esos belitres. Todos juntos no valen un grano de anis.

—Yo entendia...

—Pues entendia Ud. mal.

—Ahora que oigo la opinion de un señor tan respetable...

—Es evidente. Cuando digo que no me han sacado del apuro....

—Ya, pero estuvo Ud. con ellos?

—He dicho que sí.

—I han quedado en perfecto estado de salud?

—Quiénes?

—Los memorialistas.

—Ya lo creo. ¿Qué razon habia para que no lo estuvieran?

Fué tan injenua la contestacion del Lobo, que Martin, gran fisonomista i conocedor de los instintos i travesuras de esa raza perversa, se tranquilizó en cuanto a las intenciones que le hicieran en un principio temer por su pellejo.



No habia duda; colérico el Lobo con algun lance desgraciado, no pensaba en inferirle perjuicio alguno, pendiente tan solo de sus ideas de venganza.

Dió en consecuencia a su fisonomía un aire risueño, i dijo con insinuante entonacion:

—Iba a cerrar mi estudio, a suspender mi trabajo, es mui cierto; pero yo, caballero, soi hombre que sé sacrificarme por los amigos.

—Doctor, seria Ud. tan amable?...

—I espero por otra parte ser mas feliz que mis colegas.

—Es Ud. todo un hombre, un verdadero sábio, dijo el Lobo con trasportes de alegría que se manifestaron en su rostro por un fruncimiento de cejas i un crujir de dientes como si estuvieran deleitándose en la carnicería.

El mono descendió ágilmente del tragaluz, calóse los anteojos, i dando a su fisonomía un aire majistral,

—Le escucho a Ud., dijo.

—Recojió el Lobo en su hocico la jadeante lengua, i comenzó por decir:

—Donde Ud. me ve Doctor, soi casado.

—Bien, mui bien; eso prueba que es Ud. juicioso, amigo del orden, ajeno al libertinaje, i que el vecindario tendrá en Ud. un modelo de moralidad i de buenas costumbres. Si Ud. supiera cuantos mocitos, que con buena direccion i buenos instintos hubieran llegado a ser hombres de mérito, perdieron sus mejores dias en infames placeres, en vergonzosos pasatiempos, llegando a ser, al fin, el escándalo del mundo i el terror de los viajeros! Pse! Las cárceles atestadas de esos infelices darian a Ud. elocuentes testimonios de mis palabras.

Aunque el Lobo no comprendiera en toda su latitud la retórica del astuto Doctor, que queria a toda costa captarse la benevolencia de su oyente, entendió por lo ménos que se le lisonjeaba, i repuso con tono jenial:

—Los dioses, caballero, bendijeron nuestra union, dándome seis hijos que cumplirán tres meses por agosto.

—I esos hijos habrán sacado algunos rasgos de su apreciable progenitor?

—Así dicen, caballero.

—Pues auto en favor de la fidelidad de su esposa.

—Con respecto a eso...

—Sí, sí, le entiendo a Ud., i como es costumbre jeneralmente admitida... Qué diablos! los casamientos entre nosotros no son por toda la vida. Adelante.



—Mi esposa quedó mui débil con el parto.

—Es consiguiente; i lobeznos... caramba!

—Quedó, pues, mui debilitada, i los hijos cada dia mas exigentes...

—¿Cómo es eso? se han rebelado contra la autoridad paterna los mui...

—No, Doctor, no he dicho eso.

—Esplíquese Ud.; yo me decia que siendo hijos de un señor tan apreciable...

—Dije exigentes, por cuanto las necesidades van haciéndose mayores cada dia. Ya se ve... Son tan crecidos los muchachos.

—Ahora me lo esplico; i la esposa débil para alimentar por sí sola a esos encantadores pequeñuelos...

—Justamente, i mui a pesar mio me ví en la precision de...

—Entiendo; hacia falta un corderillo para guisar un plato sustancioso.

—No es acaso justo, señor Doctor?

—Que si es justo? Es un deber imprescindible.... Alimentar la familia! Vaya!

—Resultó que escojí mal el momento.

—Cómo así? Pues se me figura que todos son a propósito.

—Nó tal, i si no díganlo mis hijares.

—Qué dice Ud?

—Que a la caida de una tarde me encaminé al redil de Fausto, el ovejero, i pasito a paso, ocultándome aquí, arrastrándome mas allá i haciendo no pocas veces el mortecino, logré situarme en un punto i a una distancia conveniente.

—I por supuesto que esa noche hubo racion para los niños?

—Qué habia de haber! lo que hubo fué que un mastin, un perrazo a quien confunda el infierno, advertido por la inquietud de las ovejas o por... ¡Si solo de pensarlo me condeno de rabia!

—Tranquilícese Ud.

—Sí, tranquilícese; mui fácil es decirlo. ¡Por el rabo de Belcebú! Cuando estiraba la garra...

—El mastin aquel...

—Se lanzó sobre mí como una furia, alcanzóme en los hijares, i si no doi un brinco de diez piés con la caricia, dejo ahí para siempre mi pellejo. Ah! yo me vengaré, quiero vengarme de ese infame perro, de ese.... ¡El tonto! teniendo las reses en sus uñas, anda hambriento, delgado como una lombriz i no es capaz de.... Vaya! Yo quisiera esterminarlos a todos, a todos sin escepcion, principiando por ese rústico.



—El ovejero Fausto?

—El mismo, pardiez! Yo le ví desde la falda del monte azucar al perro para que me Jеспedazara. «Mata-Lobos, le decia; corre, síguelo, acaba con él.» ¡Llamar al perro Mata-Lobos! Vea Ud! Dar a esos animales el nombre de las jentes, i de qué manera!! I tenga Ud. paciencia, no se encolerice!! Pero Dios me perdone! Creo que Ud. se rie, Doctor.

—Me rio, es cierto.

—I hace Ud. mui mal, la cosa no es para bromas, i si Ud. no se modera....

—No sea Ud. intratable; me rio de la jugada que vamos a hacerle a Mata-Lobos.

—Esplíquese, Doctor, i no olvide que...

—Entendido; yo me acuerdo de todo.

—Me refiero a que como mi mujer i mis hijos están desde hace dias a dieta rigorosa....

—Es justo que se les dé una comida abundante.

—Mui bien dicho.

—Qué otra cosa, si la salud es buena....

—I tanto, si Ud. viera....

—Lo presumo.

—I dice que....

—Vamos por partes. Vió Ud. a Mata-Lobos en buena armonía con las ovejas?

—A partir de un bocado.

—No observó Ud. preferencia por alguna de la manada?

—Por qué me lo pregunta?

—Despues, mas tarde lo sabrá.

—No sé decir... espere Ud.... Ya, ya me acuerdo. Durante el acecho lo ví al lado de una oveja de mui buen talante i mui bien parecida.

—Sus señas?

—Blanca como la espuma, a escepcion de una mancha negra en la mitad de la frente.

—Creo haberle oido decir que Mata-Lobos, a juzgar por su flacura, no parecia mui bien alimentado.

—Comiendo piedras estaria mejor.

—Ya no faltan elementos para obrar en debida forma.

—Debida forma! qué significa eso?

—Significa tener probabilidades de éxito.

—Es decir?...



—Que Ud. se vengará de Fausto i del perro, amen de una cacería abundante.

—Si alcanzara ese resultado....

—Tiene Ud. mi palabra.

Pronunció el Mono esta frase con tal aplomo i seguridad, que el Lobo en sus trasportes de alegría quiso estrechar a Martin entre sus brazos; pero sea por razones de modestia u otros motivos, el Doctor se opuso a ello con tenacidad i enerjía. Sacó de uno de los cajones de su mesa papel de esquila, i despues de algunos momentos de meditacion, escribió sin enmiendas ni tropiezos una carta cuyo contenido no damos desde luego al lector por mantener en suspenso su curiosidad.

—I es esto todo? preguntó el Lobo recibiendo la carta de manos de Martin, que le recomendó mui eficazmente la pusiera en la estafeta con toda puntualidad.

—Absolutamente todo, repuso Martin con sencillez.

—I puedo esperar el resultado?

—Con toda confianza.

—Tendré alimentos i....

—I cuanto le he prometido.

—No comprendo.

—Ni es necesario. Entre siete i ocho de la noche penetre Ud. en el redil de Fausto como en su cueva.

—Como en mi cueva!... I el Perro?

—Qué Perro?

—Mata-Lobos.

—Bah! Mata-Lobos está en lugar seguro, allá donde no puede hacer daño.

—No es posible!

—O pendiente de un árbol... Qué diantres! sobre este punto no tengo certidumbre.

—I todo por la virtud de este papel?

—Que manejado por mí no es la primera vez que hace milagros.

Miró el Lobo a Martin por si lo estaba burlando; pero no viendo nada que se lo hiciera presumir, determinó no desviarse de la indicacion del Doctor i aguardar con fé los resultados.

—Ahora no falta otra cosa que arreglarnos sobre mi honorario, dijo Martin, viendo que el Lobo se disponia a marchar.

—Eh? su honorario?

—Pues, i con 50 pesos....



—Con qué frescura lo dice! 50 pesos! De dónde quiere Ud. que los saque?

—No es mia esa incumbencia.

—Mia es entónces?

—Ya lo creo.

—Pues cree lo que no debe.

—Me parece....

—Tenemos distintas opiniones.

—Cuando se solicitan los servicios de una persona, debe tenerse con qué cubrir su honorario.

—Yo no me entiendo de esa suerte: entre amigos....

—Devuélvame la carta.

—I mi mujer i mis hijos?

—Que se los lleve el....

—El diablo! dígalo, Doctor, dijo el Lobo sonriendo con mofa i largándose a todo trote camino de la estafeta.

—Miserable! ladron!! gritó Martin zapateando de cólera. No haber un policial, nadie a quien pedirle auxilio!

I de pronto:

—Si aun fuera tiempo..... Nó, el correo está léjos.... No importa, mañana no será tarde.

I apresuradamente redactó una segunda carta que tiró sobre la mesa.

### III

En lo mas fragoso de la montaña, allá en una sombría caverna, una escuálida Loba rodeada de sus cachorros i con el oído atento, parecia espiar con visibles muestras de impaciencia los rumores de la selva.

Despues de un rato de observacion debió percibir algo de particular, porque sus orejas se empinaron, dió varias vueltas casi jirando sobre sí misma sin importarle pisar los Lobeznos que la seguian en persecucion del líquido alimento, se sentó un instante sobre sus piés traseros, i luego, dando con precaucion algunos pasos hácia la abertura de la caverna, dió un ahullido ténue pero prolongado.

Otro ahullido contestó al suyo. La Loba entónces se aventuró en la llanura a gran galope, dejando a su cria diseminada en distintas actitudes por el camino.

—¡Vaya una madre brutal! dijo uno de los Lobeznos que al desprenderse de la ubre dió tres saltos mortales por el suelo. Si así como



caigo en blando aflojo el hocico a la bajada del monte, la misma que me rompe el espinazo.

Sacudióse lo mejor que pudo i así gruñiendo i cojeando trepó a su cubil.

La Loba entre tanto se habia unido a su compañero, que no era otro que el cliente de Martin.

—I bien, dónde están los bastimentos? fué su primer pregunta.

—Esta noche, queridita, los tendremos en abundancia.

I seguidamente narró su caza desgraciada i su conferencia con el erudito Mono.

—Tonto! tres veces tonto! ahulló la Loba que con dificultad se habia contenido durante la narracion. No comprendes que el tunante de Martin te ha burlado como a un inocente?

—Crees tú....

—Yo creo que no tienes de Lobo sino la piel. Sabes lo que habria hecho en tu lugar? Lo sabes?

—Si no me lo esplicas...

—De veras que me das lástima! dijo la fiera lanzando a su marido miradas centelleantes.

—Pero qué habrias hecho?... Veamos...

—El Doctor a estas horas estaria sirviendo de desayuno a mis pequeños....

—Mujer!

—Mujeeer! repitió la Loba remedando a su marido. O piensas que es indijesta la carne de monos eruditos? Bah! Con un lobo como tú no pasaré sino miserias, i en primera oportunidad....

—Me lo dices a mí, vas a ver si yo....

—I qué! contestó la rabiosa Loba erizando su lomo i mostrando sus colmillos.

—Nada, contestó el Lobo subyugado por esa actitud; que esta noche daremos una ojeada por el redil de Fausto, i que si vemos las orejas del mastin, nos iremos a decirle dos palabras en secreto al Doctor. ¿Qué te parece?

La Loba, sin dignarse responder, tomó poco a poco el camino de su cueva.

#### IV

En la falda de una colina i en una rústica choza cenaba Fausto al lado de un buen fuego, único lujo de que pueden disponer esos infelices. Mata-Lobos, de pié i a una distancia respetuosa, se-



guia con ojos ávidos el movimiento de las mandíbulas de su señor, esperando que algun hueso viniera a recompensarle de las faenas del dia; pero Fausto no habia encontrado hasta entónces bocado de desecho que arrojar a su perro, que ni aun gruñia para hacerse presente i pedir una parte del modesto festin. Acostumbrado a la miseria, era sobrio hasta lo increíble, i mas de una vez le aconteció pasarse dias enteros sin mas alimento que el agua de los manantiales, no siendo tales pequeñeces motivo para que Mata-Lobos se mostrara ménos afectuoso ni ménos leal con su señor. Al contrario, comprendiendo con su instinto maravilloso que estos forzados ayunos alcanzan tambien a Fausto, era en esos dias para con él mas tierno i cariñoso. Si satisfechas las necesidades de su estómago le aconteció alguna vez marcharse al redil sin dar a su amo las buenas noches, en los dias de prueba sabia darse un segundo de tiempo para venir a lamer las manos de Fausto si despierto, i moverle cariñosamente la cola si dormido: tal era Mata-Lobos.

Esperando estaba su racion, que llevaba visos de desvanecerse, cuando el cartero (un mono, caballero en una avestruz que dejó prudentemente a la puerta), hizo resonar sus espuelas en los guijarros del corral.

—Qué hai? preguntó Fausto incorporándose.

—Una carta, dijo el Mono correo hojeando el paquete de la correspondencia.

—A mí una carta! murmuró Fausto sorprendido.

—I franca de porte.

Cojióla Fausto con timidez, i dijo dándola vuelta entre sus manos:

—Pues no sé quien me escribe!

I como viera al Mono de pié como un centinela, echó mano al bolsillo, i uno a uno enteró cinco centavos que recibió el cartero jirando militarmente sobre sus talones, i yendo en busca de su alado corcel, i a trote largo emprendió el camino estimulado por la única espuela que calzaba el Mono en su pié derecho.

Fausto suspendió su cena, abrió la carta i su primera diligencia fué buscar la firma. No la tenia; era un anónimo.

No sin recelo emprendió su lectura, i a medida que avanzaba fué palideciendo, hasta que con la última frase largó un juramento.

—Es imposible, murmuró. I luego mirando fijamente a su perro:

—¡Quién sabe! el mui bribon podria..... Nó! volvió a decirse, no puede ser. I dió segunda lectura a la misiva.

Mata-Lobos que notó el desasosiego de Fausto, i mas que todo la suspension de la cena, cosa incomprensible para él, dió un bostezo, i



queriendo dar una vuelta por el redil confiado a su cuidado, iba a tomar la puerta, cuando le dijo Fausto:

—Aquí, Mata-Lobos, aquí.

Mata-Lobos puso la pata en la rodilla de su amo i esperó.

—Seria la última!.. murmuró Fausto en voz baja. I poco despues:

—A cuidar de las ovejas, pronto!

Mata-Lobos no se hizo repetir la órden.

En un momento salvó las dos cuadras que mediaban entre el redil i la choza.

—No sé qué he visto en la cara de ese hipócrita, decia Fausto atizando con furia la fogata; no sé lo que he visto.

I por tercera vez emprendió la lectura del anónimo que decia así:

Señor don Fausto Cordero.

Su casa etc., etc.

Mui señor mio:

Un amigo que tiene motivos para interesarse particularmente por Ud., se conceptúa en el deber imprescindible de poner en su conocimiento que Mata-Lobos, a pesar de su exterior leal i honrado, es un pícaro que no tardará en inferirle perjuicios de consideracion si no toma medidas serias i eficaces.

Hace tiempo que Mata-Lobos se queja de la pésima alimentacion que recibe en cambio de un largo i penoso trabajo. Ayer mismo, a favor de unas copas que le hizo beber un amigo (pues Mata-Lobos se da arbitrios para visitar la taberna), confesó el abominable crimen de estar resuelto a cenarse esta noche una oveja i de tiempo atras estimula su apetito.

Esta oveja es perfectamente blanca, con escepcion de una mancha de color sobre la frente.

En vista de estos datos que puedo garantir si fuera preciso, la prudencia le aconseja a Ud. tomar medidas preventivas que le pongan a cubierto de las sanguinarias intenciones de este malvado. Si me fuese permitido avanzar un consejo, le diria a Ud. que colgara a Mata-Lobos del primer árbol del monte i le dejara ahí para escarmiento de su raza; pero si Ud. no se resolviera a tomar esta determinacion por dudar acerca de la efectividad de mi denuncia, le ruego mui encarecidamente, no guiándome otro móvil que la amistad—que encierre esta noche a Mata-Lobos en un lugar seguro, que mañana por poco que le observe, tendrá ocasion de convencerse de la efectividad de mi palabra.

Como me consta el cariño que Ud. profesa a Mata-Lobos, le acom-



pañó mui de veras en el sentimiento que debe experimentar al verse obligado a proceder de un modo tan ejecutivo.

Consuélese Ud.; tarde o temprano debia tener conocimiento de este hecho, i se le advierte cuando aun es tiempo de prevenir males de consideracion.

De Ud. un sincero amigo que guarda el incógnito por motivos particulares.

P. D.—A última hora se me ha confirmado cuanto dejo espuesto. De nuevo le recomiendo la horca o el encierro para con su desleal servidor. Un momento de debilidad puede comprometerlo para con sus patrones, que le harán cubrir con su salario i a peso de oro el importe de la oveja.—Vale.

—Ah! Mata-Lobos! quién lo creyera! decia Fausto estrujando la carta entre sus manos; tan leal ayer, i hoi.... Puede que se haya equivado mi incógnito amigo.... pero nó.... las señas son mui precisas: en los alrededores nadie tiene una oveja perfectamente blanca con una mancha en la frente.... Es cierto, no hai que dudarlo.... El bribon! es verdad que el alimento no es abundante. Tengo yo la culpa? es acaso mi mesa mas suntuosa? Esto es hecho! Cuelgo al mui pícaro del primer árbol... ¡A Mata-Lobos! a mi perro!... nó, no es posible, me faltaria el valor.... Qué hago en esta alternativa? Por lo ménos el encierro.... sí, el encierro por lo ménos. Mañana lo vijilaré, i si sospecho.... Veremos entónces si los buitres tienen o no festin con mil lejiones! dijo Fausto dando tan violento golpe sobre la mesa, que la fuente i el pan fueron a rodar por el suelo.

Sin fijarse en este descabro, se envolvió en su manta i salió resuelto a espiar a Mata-Lobos en el redil.

## V

Obediente a la órden de su amo, metióse Mata-Lobos en medio de las ovejas, dando bostezos de a vara i lamiéndose los labios para hacer fé que la cena no habia sido ilusoria. Como de costumbre, fué a sentarse cerca de su favorita, la oveja de mancha oscura en la frente. La pobre tenia una cara tan aflijida que lo notó Mata-Lobos a pesar de su distraccion.

—Qué tienes? le dijo con interés.

I como la oveja guardara silencio,

—Te han comido la lengua que no respondes?

—No se encolerice Ud., señor Mata-Lobos.

—Señor! de cuando acá me hablas con esa política?



- Como parecias tan enojado.
- Tengo mis razones. Dime, pues, lo que tienes.
- Anoche....
- I bien, qué hubo anoche?
- Murió!... dijo la Oveja pensando.
- Ya, ya sé; pobre pequeñito. No tengas pena, ya tendrás otro.
- No es posible olvidar así.... un.... un hijo.
- Qué nó! todo es posible cuando se tiene el vientre lleno, i tú has pastado hoi que era un gusto.
- Es preciso conservarse.
- Lo mismo digo yo, canario! i si mañana no tengo desayuno, serán venticuatro horas que me paso en blanco.
- No has cenado todavía?
- Sí, hija, sí; he cenado agua a pasto i te quiero mui de veras para recomendarte el mismo réjimen.
- Es posible que tu amo....
- Chiton, queridita; es preciso hablar del amo con mucho respeto, entiendes? Cuando no me ha dado cena, sus buenas razones habrá tenido.
- Sabes que me ocurre una idea?
- Si es sobre el mismo asunto....
- De tu cena.... qué tiene eso de malo?
- Nada, sino que me avivas el apetito.
- I si yo puedo satisfacerlo?
- Tú? Es gracioso. I Mata-Lobos se echó a reir. Tú pareces inocente, por no decirte otra cosa: que dijiero la yerba como un anacoreta.
- I quién habla de yerbas!
- Qué otra cosa podias proponerme? I aun eso...
- No es mia, ya lo sé.
- Entónces no se hable del asunto.
- Nó, que me has de oir.... Dime te acuerdas cuando eras pequeñito?
- Sí que me acuerdo, habias perdido como ahora un hijo cuando me dió a luz mi madre, i tú sin conocerme me diste de mamar hasta que estuve crecido.
- I Mata-Lobos, lamió a la Oveja que lo dejó hacer mui ufana de la ternura que le atestiguaba su hijo adoptivo.
- Pues bien, ahora como entónces he perdido a mi hijo; i creo que acordándote de tus buenos tiempos....
- Cómo! me ofreces....



—Mi leche, sí, i de mui buena voluntad.

—Pero es un robo!

—A quién? Vamos, tonto! dijo la Oveja tendiéndose en lo mas oscuro del redil, pues tenia su vergüencilla en dejarse mamar por un muchacho tan crecido como Mata-Lobos.

—Mira.... si aun no me atrevo, dijo éste resistiéndose de esa manera particular de los que desean ser convencidos.

—I por qué, cuando bien mirado me harias un servicio?

—Lo dices de veras?

—Ya lo creo.... dicen que es perjudicial tener leche así sin cria como estoi yo.

—Entónces me decido....

—Sin trep....

Un violento ataque del famélico Mata-Lobos cortó la palabra a la Oveja que se mantuvo quieta, mirando con placer a su ex-hijo i su actual defensor mamar como si no hubiera en su vida hecho otra cosa.

## VI

Esprimia Mata-Lobos la última gota de leche cuando un grito de Fausto lo hizo ponerse de pié como movido por un resorte.

Sorprendido infraganti i reconociéndose culpable, se arrastró sobre el vientre; i con la cabeza baja, la mirada humilde i azotando el suelo con su cola esperó el castigo.

Fausto, que percibió el grupo de la Oveja i del Perro levantándose al mismo tiempo, i pendiente como estaba del denuncia, creyó que Mata-Lobos se disponia a devorar la Oveja sin esperar aun se hicieran mas sensibles las sombras de la noche. Lanzando un juramento de indignacion cojió a Mata-Lobos por el cuello, i arrastrándolo lo condujo fuera del redil.

—Miserable! decia mientras caminaba; voi a hacer contigo un escarmiento, voi a ahorcarte.... vas a ver....

Mata-Lobos lanzaba ahogados jemidos i no trataba defenderse, aunque a su juicio el pecado no era tan grande para merecer ese cruel castigo.

Cuando llegó a la choza, Fausto descargó sobre Mata-Lobos un chubasco de puntapiés diciéndole:

—No te ahorcaré ahora; no, no quiero.... Mañana a la salida del sol i a la vista de las ovejas te he de hacer bailar la maroma.

I finalizando su amenaza con otro chubasco de caricias de la misma



suavidad i de la misma lei, le encerró dando doble vuelta a la llave que guardó en el bolsillo.

Colérico aun i lanzando imprecaciones se dirijió al redil resuelto a velar hasta el siguiente dia, el último de Mata-Lobos, aunque no hallara reemplazante.

—Los Perros! esclamaba; vengan los Naturalistas a hablarme de su fidelidad i de su.... Los farsantes! Se forjan allá en su fantasía un ideal, i luego lo refieren con una frescura.... Yo publicaré las gracias de Mata-Lobos i veremos si se atreven a desmentirme.

De pronto se detuvo.

Le pareció ver no mui distante una colosal serpiente deslizándose por entre las malezas. Despues un ahullido, i como si ésta fuera una señal, alzarse en forma de Lobo lo que creia una serpiente, i lanzarse al redil a tiempo que otro Lobo se dejaba ver por un punto opuesto.

Fausto quedó aterrado por un instante; mas reponiéndose al oir el angustiado balar de las ovejas, corrió a su choza, ahí donde estaba el único defensor posible en tan críticas circunstancias. Mata-Lobos, en su encierro, ladraba como un desesperado, i mordía i arañaba la puerta, pues el viento le habia traído en sus alas la nueva de la proximidad del enemigo. Cuando Fausto, trémulo de angustia i desesperacion, le abrió la puerta, lanzóse Mata-Lobos al redil mas rápido que una flecha. Contempló un segundo el destrozo de ese corral, poco ántes tan pacífico i tranquilo, divisó allá a la distancia dos puntos negros i en opuestas direcciones; jiró una vez sobre sí mismo no hallando por cual decidirse, i luego hendió el viento a la ventura salvando precipicios i zanjas para no desviarse de la línea recta. Corrió i corrió consiguiendo acercarse cada vez mas a su enemigo. El Lobo, cliente de Martin, estimulado por el miedo, logró dilatar la lucha a que se le provocaba, pero hubo un momento en que le fué indispensable volverse para no morir como un marrano.

Resguardó sus espaldas en una roca i esperó la acometida que no se hizo aguardar. El combate no fué largo, pero sí sangriento i digno de los tiempos heróicos. Los dos enemigos se estrecharon, se repelieron i rodaron varias veces por el polvo, confundidos en un abrazo de muerte.

Despues de una de estas caidas, uno solo de los combatientes se levantó: era Mata-Lobos cuyo triunfo iba talvez a costarle la vida.

Una feroz dentellada recibida en el cuello le hacia manar abundante sangre.

El noble Perro miró a su alrededor por si habia enemigos que combatir; pero viendo el campo suyo resolvió emprender el camino de



su casa. Solo entónces conoció que las fuerzas iban a abandonarle. Emprendió, no obstante, su marcha ahogando los gritos de dolor que le ocasionaban sus heridas.

## VII

A las ocho de la mañana del siguiente dia, Fausto, con una nueva carta en la mano, echaba maldiciones por esa boca que era un horror. Era la tal carta la segunda que escribiera Martin cuando el Lobo se negó a satisfacerle su honorario.

En aquella le insinuaba que no creyera una letra de una comunicacion que debia haber recibido en la noche anterior, pues eran astucias de un enemigo encubierto para alejar a Mata-Lobos i cebarse en el ganado; que redoblara su vijilancia i estuviera preparado para un ataque.

—Bestia de mí! decia Fausto, que dando crédito a un infame anónimo, tuve sospechas de mi noble Perro; le dí de puntapiés sin misericordia, i al presente.... Quién sabe! Cuando no ha vuelto, los Lobos lo habrán despedazado como a mis ovejas!

I Fausto se arrancaba sin miramientos los pelos de la barba i pataleaba como un furioso.

Un quejido lastimero vino a sacarlo de sus arrebatos.

Abrió la puerta, pero retrocedió instantáneamente como acometido por un vértigo. Ahí, en los umbrales, estaba Mata-Lobos, sangriento i espirante....

Fausto cerró los ojos para no ver ese espectáculo, i dos lágrimas ardientes rodaron por sus mejillas.

—Perdon, amo mio, articuló penosamente Mata-Lobos; anoche, hostigado por el hambre, robé la leche de una oveja.... Dios sabe que me arrepiento de mi crimen.

Fausto, incapaz de articular una palabra, puso la mano en el hocico de su Perro, que aun tuvo fuerzas para lamerla, i espiró.

## VIII

Desde entónces se vió a Fausto siempre preocupado, siempre sombrío. Mas de una vez, a la luz del sol o de las hogueras, le vieron los pastores confrontar dos cartas i decir con acento convencido:

—Es la misma letra; no comprendo la contradiccion, es cierto, pero la letra es la misma.



Esta preocupacion i melancolía de Fausto coincidió con un acontecimiento que preocupó mucho al vecindario de B\*\*\*\* El Doctor Martin desapareció de improviso, sin que fueran suficientes las pesquisas de la policía para averiguar este hecho misterioso.

Los colegas del Doctor se apresuraron a cantarle el *Te Deum*, diciendo que era hombre muerto, a pesar de la contraria opinion sostenida por los acreedores.

Pasaron dias i el asunto fué olvidándose, cuando Zapaquilda entró cierta ocasion mui azorada en casa de una vecina, diciéndole que al retirarse del mercado, divisó a un ovejero, que respondia al nombre de Fausto, vestido con una zamarra que se parecia mucho a la piel del perdido doctor.

La vecina rió grandemente de lo que llamaba las aprehensiones de Zapaquilda; pero ésta, temiendo que Fausto tuviera la manía de vestirse con la piel de las jentes de la aldea, le cobró tal terror, que al verlo a la distancia ganaba el primer tejado i no descendia hasta perderlo de vista.

Si no fuéramos partidarios de la supresion de la pena de muerte, sentiríamos, por falta de datos, no poder corroborar las sospechas de Zapaquilda, pues entre las bajezas que merecen un sério i ejemplar castigo debieran contarse los anónimos.

VALENTIN MURILLO.



# EL DOLOR

## LECTURAS HECHAS EN EL SALON FILARMÓNICO

POR

ADOLFO VALDERRAMA

MIEMBRO DEL CÍRCULO DE AMIGOS DE LAS LETRAS

---

(CONCLUSION)

### VIII

¿Qué es la sed? ¿qué es el hambre? Esas estrañas i dolorosas sensaciones internas no son otra cosa que el grito del organismo que nos anuncia que faltan líquidos i elementos nutritivos para la conservacion de la vida; i sin ese grito salvador, sin ese dolor que como un centinela avanzado nos anuncia el peligro, nuestra existencia i nuestro bienestar estarian a cada paso comprometidos. Cuando inclinados sobre nuestro trabajo, escribimos sin descanso i hacemos trabajar nuestra intelijencia; cuando para dar a los otros el pan del espíritu, gastamos las fuerzas de nuestro cerebro ¿quién nos dice que hemos traspasado los límites de una actividad sin peligro? Es el dolor, señores, que como un amigo solícito nos pide un reposo indispensable para reparar nuestras fuerzas gastadas por un exceso de actividad. Hé ahí pues cómo el dolor es útil en la vida del hombre sano, cómo es un elemento indispensable de la existencia del individuo.

Pero hai mas. Observad una de esas jóvenes que han llegado a la época de la pubertad i que de alegres i risueñas que eran se tornan sombrías i tristes. Un dia, sin saber por qué, abandonan sus juegos, dejan el cuarto en que se divertian con sus *muñecas* i aquella jaula



vacía no vuelve a ser ocupada por la ingrata avecilla. ¿Dónde ha ido? ¿qué busca? ¿por qué sus ojos melancólicos i sombríos se fijan llorosos en el niño que juega? ¿Por qué revistiéndose de prematuros atributos de madre se complace en dirigir a sus hermanos menores? ¿Qué dolor interior la fatiga? ¿qué siente?..... Ah, señores! esa jóven sufre un conflicto interior, esa jóven cuya intelijencia ignora lo que le pasa, siente una vaga inquietud de estar sola, siente una aspiracion indeterminada i dolorosa, llora en la soledad, no sabe por qué, pero llora porque sufre. El dolor la arrastra, ella se sorprende, no sabe dónde va; no importa, el sábio piloto la impulsa i la lleva a puerto seguro; la niña vacila, lucha, sufre, i cede al fin. Entónces se aclara el horizonte, sus aspiraciones se precisan, ama, es madre.—Pasó la tempestad.

Hé ahí, señores al dolor, presentándose como la garantía de la conservacion de la especie. Dolor sordo, vago, que parece que no se atreve a levantar el velo del pudor, pero espresion clara de un sufrimiento verdadero; grito de la naturaleza que acaba de asesinar al niño i de crear a la mujer. I no vayais a creer, señores, que aquí solo se trata de un dolor moral; nó, el mismo dolor moral no es sino la espresion del estado físico. Hai un sufrimiento orgánico, material, sufrimiento que tiene su asiento en las entreñas mismas de la mujer, misteriosa evolucion de un organismo que se trasforma, grandiosa metamórfosis en que el niño ve caer deshojada de su frente la blanca corona de la inocencia i nacer de sus hombros las alas de ánjel de la mas bella mitad del jénero humano.

Hemos dicho en otro lugar que el hábito embota la sensibilidad; hemos hecho ver que el hombre acostumbrado al dolor es el ménos a propósito para sentirlo con vehemencia; el dolor es pues un ajente de la hijiene. En ese principio que acabamos de mencionar está fundada toda la educacion física del Emilio de Rousseau i el famoso filósofo de Jinebra habia estudiado la naturaleza. Si del estudio de la vida fisiológica, normal, pasamos al estudio del dolor en el estado mórbido, veremos, señores, que en muchas ocasiones es un guia, que a veces es una esperanza, que frecuentemente es un remedio poderoso. I en efecto, como síntoma de las enfermedades orienta mil veces al médico sobre el sitio de la afección, guia la mano del cirujano en algunas operaciones, lo alumbra en la profundidad de los órganos a donde no puede llegar el ojo del cirujano cuya sola antorcha es el conocimiento del organismo. En esas grandes contusiones en que un miembro entero ha sido aplastado por una muralla que se derrumba, por un techo que se hunde, el dolor es una esperanza, es el testimonio de la



vida; si en un caso semejante falta el dolor, si en medio de tan graves desórdenes se nos viene a anunciar que el enfermo no sufre, todo está perdido, aquel silencio de la sensibilidad es el silencio de la muerte.

No queremos hablaros, señores, de una porcion de enfermedades para cuya curacion el dolor es indispensable; os será mas grato sin duda que os hable de estados que todos vosotros conoceis. Cuando atravesando las nieves de los Andes el viajero novel siente que el frio lo abate, que sus piernas vacilan, que su lengua se entorpece, que el sueño, el terrible sueño de las nieves lo invade ¿qué hacen sus compañeros mas experimentados? Lo azotan, señores; despiertan la sensibilidad que se estingue; por la produccion del dolor, ponen en juego uno de los principales resortes de la vida i bajo el influjo de este agente poderoso, la sensibilidad se despierta, el calor se alumbrá, la circulacion se ejerce con una corta actividad, el sueño se disipa i la vida se salva. Si en la desastrosa campaña de Rusia los soldados franceses que morian helados en el vientre de sus propias caballerías hubieran hecho lo que nuestros *huasos*, ménos habrian sido las pérdidas de aquel ejército diezmado por el frio, que sostenia en sus manos temblorosas las altivas águilas del imperio.

### VIII

Llegamos, señores, a una cuestion de alta importancia, que siendo la última palabra de nuestro estudio sobre el dolor físico, debe conducirnos, como por la mano, al estudio del dolor moral; esta cuestion es la influencia recíproca del dolor i del espíritu. I aquí necesitamos de nuevo reclamar vuestra induljencia; el terreno es demasiado espinoso para que pueda halagarnos la idea de dejar satisfecha vuestra lejítima curiosidad.

La influencia de ciertos estados del espíritu sobre el dolor parece innegable; pero si esta es la opinion jeneralmente aceptada por los autores, suspended por un instante vuestro juicio, los hechos están ántes que la autoridad. El amor a la gloria, la pasion política i sobre todo la relijion; hé ahí los tres móviles que parecen tener mas influencia sobre el dolor. ¿Cuáles son los ejemplos que se presentan como comprobante de esta influencia? Unas veces es el sereno e impassible gladiador que lucha en el circo sin hacer caso de sus heridas i conservando bastante tranquilidad en sus últimos momentos para saludar todavía a César; otras son los jefes de las grandes conmociones políticas que tienden el cuello al verdugo i que permanecen frios



i silenciosos durante el sacrificio; en fin, los mártires de todas las religiones. Los hechos parecen concluyentes.

Pero no confundamos, señores, las manifestaciones del dolor con el dolor mismo; los hechos no tienen significacion sino cuando se les estudia i esplica a la luz de una sana lójica. El dolor no es ménos intenso porque no se grita; si una pasion violenta puede en ocasiones ahogar las manifestaciones del dolor, el sufrimiento está ahí vivo i terrible i hace pagar mui caro aquel pasajero triunfo de las pasiones. Ana de Austria, a quien se operaba de un tumor canceroso, tenia accesos horribles de sofocacion cada vez que su confesor le impedia gritar. El mariscal Muy, dice Percy, se hizo operar de la *taya* (operacion de la piedra) saliendo de misa, despues de haber buscado en la oracion i en el recojimiento un escudo contra el dolor; el bravo mariscal no exhaló un solo grito, una sola queja; pero no sobrevivió sino tres dias a la operacion. No se hable del valor; en igualdad de circunstancias todos los hombres son iguales delante del dolor físico. Homero nos ha hecho escuchar los alaridos de sus héroes heridos.

Se habla de los mártires; pero, señores, si un esfuerzo de la voluntad, si una conviccion profunda bastaran para aniquilar el dolor, los mártires no serian mártires. ¿En qué habria consistido el martirio de hombres que no sufrian, que podian ahogar el dolor? I no puede ser de otro modo. Cómo! el gladiador que siente destrozarse sus carnes por la garra del tigre ¿no sufre el dolor? el esforzado *Galvarino* que entrega sus manos para ser cortadas por la barbarie de los conquistadores españoles, sin exhalar una queja, sin que su rostro de héroe dé la menor muestra de sufrimiento ¿no siente el dolor? Cómo! el Cristo no siente el dolor que le causan los clavos que barrenan sus manos en el prólogo del drama del Calvario...?

El poder del espíritu puede ser invocado en los dolores insignificantes; el miedo a los temblores puede hacernos olvidar el dolor que nos causa una lijera cortadura; pero en los dolores intensos, en las fuertes conmociones de sensibilidad, el espíritu no tiene influencia sino sobre las manifestaciones del dolor, influencia fatal a veces, violacion de las leyes naturales que va seguida siempre de un rudo castigo.

Pero si la influencia del espíritu sobre el dolor no puede sostenerse, no sucede lo mismo, señores, con la influencia del dolor sobre el espíritu; esta es una cosa que todo el mundo conoce; es una proposicion que basta enunciar para que sea aceptada. El dolor abate o exalta mórbidamente nuestras facultades intelectuales; arranca el valor del pecho de los héroes, despoja de su iniciativa a nuestra voluntad, ofus-



ca la mente del pensador que trabaja sin descanso, cambia nuestros propósitos i es capaz de conducirnos hasta la locura. No hacemos sino mencionar esta influencia que todo el mundo ha podido comprobar en sí mismo.

Pero habríamos cumplido mal nuestra terea si no recordáramos que hai un estado mórbido en que nuestras investigaciones son infructuosas. Este estado es la locura, el loco que marcha tranquilo sobre el fuego, el monomaniaco que sufre el tormento sin inmutarse. ¿Sufren realmente el dolor o solo pueden conjurar sus manifestaciones? Es imposible saberlo; las declaraciones posteriores nada significan, son las declaraciones de la demencia.

## IX

Hemos llegado a la cúspide del sufrimiento, señores, tocamos ya las puertas del dolor moral. Acabamos de ver al hombre retorciéndose en su lecho de angustia, exhalando los gritos que arranca el tormento de la organizacion; vamos a asistir ahora a los suspiros entrecortados, a los angustiosos sollozos que exhala el alma dolorida. Ya no se trata de presuntuosos gladiadores que pronuncian el *morituri te salutant* bajo la garra del tigre que los devora; ahora es preciso que vamos a escuchar en el alma el eco del martillo que clava el féretro; que espiemos el estremecimiento convulsivo del corazon de la madre que, desde los apartados aposentos adonde la ha llevado la compasion, no siente ya el llanto de su hijo i comprende que le falta un pedazo de sus entrañas. Noble pero sangriento privilegio de la raza humana, patrimonio misterioso de los espíritus elevados, el dolor moral es la mas sublime espresion de nuestra grandeza.

¿Cuáles son las causas del dolor moral? Vosotros las conoceis como yo, señores: unas veces es el adios que espira en los labios de la mujer que amamos; otras es la muerte que hiere en el camino de la vida a un viajero querido: aquí es la insolencia de un enemigo extranjero que se adueña del territorio de la patria, ultrajando poderoso la dignidad de sus hijos; allá es el látigo de la injusticia que azota la mejilla de la inocencia. Así, aunque en algunas ocasiones sentimos el dolor moral por nosotros mismos, son con frecuencia nuestros dolores morales la repercusion de un dolor ajeno, ecos del grito que exhala otra alma querida, sublime abnegacion de nuestro espíritu que siente el latigazo que ensangrienta el rostro del hermano.

Adios, muerte, esclavitud, injusticia, sombrías palabras que resue-



nan en nuestros oídos como un espantoso alarido arrancado de lo más profundo de nuestro ser.

Adios!... ¿quién ha podido comprender jamás el abismo de amargura que encierra esa palabra aterradora? Adios!... es decir, solo, abandonado, lloroso, sin el alma de nuestra alma, sin el consuelo de nuestras penas, sin la vida de nuestro corazón. Adios!... es decir, sin apoyo, con el alma huérfana, sin tener un alma amiga en cuyo seno apoyar nuestra cabeza fatigada, sin escuchar la voz que nos animaba en el camino de la vida, sin contemplar el rostro complaciente que gozaba con nuestros placeres, que lloraba en nuestras desgracias. Adios!... es decir, el vacío en el alma, el frío en el corazón, el llanto en los ojos, la vida sin vida, el alma sin alma...

Muerte! El alma se estremece de espanto al oír este símbolo fatídico del adios de los adioses. La sospecha solo de semejante catástrofe cubre de luto el hogar. Hemos podido presenciar, señores, esas escenas de horror. Un día velábamos al pie del lecho de un niño moribundo: la pobre criatura respiraba difícilmente i su ojo lánguido i triste se animaba por intervalos i parecía buscar en nuestra fisonomía una esperanza, un consuelo a tanto sufrir; la madre contenía sus sollozos ocultándose de su hija; los otros niños de la casa se miraban asustados, no comprendiendo aquel trastorno del hogar. El jefe solo de la familia hubiera parecido impasible a cualquiera que no lo hubiera observado atentamente. No lloraba: solo hubo un ligero estremecimiento de su cuerpo cuando se le anunció que las sirvientas antiguas de la casa solicitaban entrar para despedirse de la niña. Aquel hombre había llegado al último grado de la angustia; su rostro estaba pálido como el de un cadáver, sus ojos hundidos i brillantes parecían clavados en el rostro de su pobre hija. La niña levantó su cabeza i haciendo un esfuerzo supremo pidió agua i volvió a caer en la amohada; el padre se precipitó sobre un vaso; pero las fuerzas le faltaron, el vaso se escapó de sus manos i cayó haciéndose pedazos a sus pies; entónces una sonrisa llena de amargura entristeció todavía más su fisonomía i una lágrima de fuego quemó su mejilla; jamás habíamos visto hasta entónces una expresión de dolor tan viva, tan atrozmente verdadera; jamás habíamos sentido palpitar con más desesperada violencia las entrañas de la naturaleza humana. Al salir de la pieza nos aguardaba otra escena más triste si cabe. La madre que lloraba en la pieza vecina a la en que moría su hija, pareció serenarse de repente, enjugó sus lágrimas i tratando de sonreírse nos dijo: «Doctor, mi »hija no está perdida ¿no es verdad? Ud. me la salvará, ella es tan »buena. ¿Por qué Dios me la había de quitar? ¿Qué mal puede haber



»en que ella sea mi hija? Yo soi su madre, ella sabe rezar..... yo le enseñaré a pedir para los suyos las bendiciones del cielo.....» Aquello era el principio de la enajenacion mental, señores, era el dolor maternal en su forma mas desgarradora, era el dolor que ahogaba la razon porque queria vivir solo en el alma.

¿Por qué sufría aquel hombre, por qué deliraba aquella mujer? Busquemos los secretos resortes del dolor del alma. ¿Qué esperaban de aquella niña de diez años? ¿Qué perdian al verla partir desplegando sus alas de ángel i derramando la última lágrima de la eterna despedida? Nada esperaban, señores; al contrario, aquella niña tendria que mantenerse con las lágrimas, con los insomnios, con las inquietudes de los autores de su existencia; aquella niña en algunos años mas abandonaria el hogar, no vendria ya todas las mañanas a besar la frente de su madre, iria en brazos de un extraño a formar otra familia, arrastrada por una pasion ménos desinteresada pero mas violenta. I sin embargo, aquellos seres desgraciados, querian esas lágrimas, estaban contentos con sus inquietudes i sus insomnios; pedian esa niña que les costaba tantos tormentos; nada pedian para ellos; pero querian ver crecer a su hija, sentir con sus dolores, gozar con sus placeres. Almas esclavas del alma de aquella niña, lloraban al recibir su libertad. Debemos enorgullecernos, señores, al reconocer en estos hechos al parecer singulares, la esencia de nuestra naturaleza, la eterna irradiacion del espíritu sobre el espíritu. El alma humana no sabe vivir sola, su fin es fundirse en otra alma. Verdadera arpa eólica de nuestra existencia, nuestro espíritu vibra con las vibraciones de otro espíritu, nuestra alma no vive sino para completar otra alma. Amamos: hé ahí el secreto de esos milagros del corazon. Amamos, es decir, hacemos que otro sér viva en nuestro sér, que otro corazon lata en nuestro corazon. Amamos, es decir, abdicamos nuestra personalidad para revestirnos de la personalidad ajena, dejamos de ser lo que somos para ser el objeto de nuestro amor. Por eso el dolor del ser querido es nuestro propio dolor, su angustia es nuestra angustia, su muerte es nuestra muerte.

Para completar nuestro cuadro, señores, volvamos por la última vez nuestros ojos a aquel hogar desolado que vela sollozando al pié del lecho de un niño moribundo; recojamos allí las últimas enseñanzas para nuestra investigacion filosófica.

Son las diez de la mañana: la pobre niña ha muerto llamando a su madre... porque desconocia quizá la fisonomía de los ángeles que la llevaban en sus alas. La madre infeliz llora desesperada; a su lado vagan sorprendidos sus hijos mas pequeños que han venido a rodearla



espontáneamente; un niño de doce años tiene clavados los ojos en su madre i de vez en cuando llora. Hé ahí, señores, dos nuevas faces del dolor moral. ¿Por qué están allí aquellos niños? ¿Por qué rodean a su madre entristecida? ¿Son ellos capaces de comprender la enormidad de la catástrofe que acaba de tener lugar?...

Hai, señores, un fenómeno que los hombres de campo tienen ocasion de observar con frecuencia i que va a servirnos para la esplicacion del dolor moral en los niños. En los grandes temblores, en esos prolongados sacudimientos de la tierra, los animales de la montaña bajan hasta las habitaciones del hombre. Potros indomables, toros que jamas sintieron sobre sus astas el lazo del *campañista*, todos han perdido su fiereza; i el ojo encendido, i la nariz abierta, se estrechan, se empujan hácia las casas de la hacienda, como si fueran a pedir la proteccion del hombre.

Un fenómeno análogo tiene lugar en los niños. Ellos ven llorar quizá por la primera vez a su madre, notan un raro trastorno en el seno de la familia, no se dan cuenta de lo que pasa, pero calculan que debe de haber algo de horrible. Ellos han visto llorar a su madre que los defiende de los fantasmas que evoca la voz de la nodriza, i en aquella ignorancia que los aterra, estraña manifestacion de un dolor moral indeterminado, se juntan, se acercan a su madre i en sus ojos tristes i llenos de sorpresa un observador intelijente podria leer esta frase: mamá ¿por qué lloras?

En cuanto a ese niño de doce años que de cuando en cuando deja rodar una gruesa lágrima por su mejilla, ya no es un niño; pero tampoco es todavía un hombre. Se halla en ese estado crepuscular de la personalidad, en ese período de transicion en que el horizonte principia a despejarse. Sin poder apreciar en todo su valor la significacion de aquella escena, él sabe que la muerte de su hermana es una desgracia: llora, recibe el bautismo del dolor.

Estamos pues justificados si hemos tomado un caso práctico como objeto de nuestra investigacion; en él hemos encontrado al hombre, a la mujer, al jóven, al niño influenciados por la misma causa, sufriendo a su manera i presentando a nuestra vista diversas faces del dolor moral, segun la edad de la vida en que lo observábamos. En la imposibilidad de estudiar una por una todas las causas que pueden despertar este estado del alma, hemos tomado la espresion mas amarga pero al mismo tiempo mas simpática del dolor, i hemos asistido a una de las escenas mas desgarradoras del sufrimiento individual.

Dos palabras mas i habremos terminado la primra parte de este estudio.



## X

El complemento de este estudio seria la observacion de un caso que nos mostrara la union del dolor físico con el dolor moral, del dolor por el que sufre i del dolor por los demas, miedo por nosotros mismo i angustia por los otros.

En la historia del mundo hai, señores, una gran figura, una individualidad jigantesca, que es la humana encarnacion de las mas trascendentales doctrinas i al mismo tiempo un centro que en un momento de su corta vida reunió todas las angustias del dolor físico i todos los sombríos horrores del sufrimiento moral. Esa noble i simpática personalidad que como una estrella de la historia ilumina con sus resplandores dieziocho siglos de la vida del mundo, es *Jesus*, el bello i melancólico pensador de las orillas del tranquilo lago de Genezareth. Apóstol de una doctrina que continuará siendo para la humanidad el mas admirable código de moral universal, muere defendiendo esa doctrina, muere soportando los groseros insultos de una multitud ignorante i brutal, i sufre así el tormento de un gran espíritu que ve desconocida la verdad.

Muriendo se ve solo i siente las angustias de una decepcion desconsoladora.

La barbarie de sus verdugos taladra sus manos delicadas con los clavos de una crucifixion inmerecida i se hace mártir de un dolor físico cruel.

Encuentra en sus propios hermanos sus denunciadores i sus carceleros, en sus hermanos oprimidos por la tiranía de un pueblo extranjero i sin entrañas, i siente la jenerosa angustia de ver siervos degradados donde él habia predicado el amor del hombre por el hombre.

Muere por haber enaltecido los principios eternos de tolerancia, de paz i de amor, i desgarrado por el dolor de ver la esterilidad de sus doctrinas, exhala aquellas palabras que serán eternamente la expresion de la mas sublime tolerancia: «*Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen.*»

Espira en fin i su espíritu se estremece al salvar las fronteras de la vida.

Así, sangre, lágrimas, decepciones, esperanzas fallidas, lástima, adioses, soledad, miedo, todas las causas del dolor están reunidas en aquel rostro de una eterna belleza i de una sublime mansedumbre, abofeteado por la mano criminal de un pueblo cobarde i harapiento.

¿Qué pasaba, señores, en el alma del jóven Rabí, en aquella supre-



ma lucha del dolor? ¿Cuál era el estado del espíritu de aquel que acababa de arrojar a latigazos a los mercaderes del templo i que habia escuchado su sentencia con la amarga sonrisa de la mas profunda resignacion?

No extralitemos, señores, nuestros derechos de fieles observadores de la naturaleza; busquemos en sus propias palabras, en las sencillas palabras del mártir la espresion de su eterno dolor.

«¡Tengo sed!» Hé ahí, señores, el grito de la naturaleza orgánica, grito suave, inocente como debia ser en aquella organizacion tierna i amante; quejido de la paloma que siente bajo el ala el plomo lanzado por el arma del cazador; benigna queja de un organismo que encierra un grande espíritu; exhalacion inconsciente del tormento físico en un espíritu absorbido por una grande idea. Aquella triste queja tenia toda la suave melancolía del canto de un ave moribunda, era el himno relijioso del céfiro lamiendo la superficie del lago de Genezareth. Fuera de esta dulce palabra, no encontramos otra manifestacion del dolor físico en los evangelios, a ménos que no queramos señalar la relajacion jeneral de la musculatura que nos ha trasmitido el arte, ese otro evangelio del jenio.

Aquel «gran grito» de que habla San Márcos ¿fué la espresion del estado físico? ¿Era el signo de ese último tormento de la agonía en que el vértigo de la disolucion de la materia hace que el organismo arranque de sus entrañas la última queja, el postrer testimonio de su existencia? Nos inclinamos a creer que no. Aquel grito («voce magna») era la amargura de una alma contristada, era talvez una última impulsión del espíritu del mártir sublime; quizá era la última parábola que expiraba en sus labios, la última leccion del maestro, el último grano de simiente arrojado sobre el terreno ingrato del alma del judío.

Pero ¿fué esa, señores, la sola manifestacion de aquel dolor santo del alma que el jóven Rabí sentia en lo mas profundo de su sér? Nó. El habia dicho: «Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen.» Tolerancia sublime de una bondad infinita, abnegacion eterna que atravesará los siglos como una leccion inimitable! Así, en aquel martirio del alma, la propagacion de su doctrina era el punto culminante; su negacion, el dolor mas intenso; i ese dolor domina el cuadro sangriento del Gólgota, que es la mas horrible pero al mismo tiempo la mas fructífera pájina de la historia de Jesus.

Combinacion misteriosa de abnegacion i desconsuelo, de resignacion i de amor, todo esto dominado por el sufrimiento infinito de una decepcion desconsoladora i cruel, hé ahí, señores, el estado de aquel



espíritu extraordinario, que domina las manifestaciones del dolor físico i no vive sino para enalmenecer hasta en sus últimos instantes lo que hai de mas noble i grande en la naturaleza humana.

Una pregunta i vamos a terminar. Inmediatamente despues de las grandes i rápidas violencias que separan una parte del cuerpo ¿hai dolor? La cabeza de Carlota Corday jesticulando entre las manos del verdugo ¿es una creacion de la imaginacion? ¿Es una realidad ese dolor póstumo, si así puede decirse? En cuanto a los órganos separados del *sensorium commune* mi opinion es bien neta: creo que no hai dolor, aunque lo acusen las mismas personas que han sufrido la mutilacion. En cuanto al mismo *sensorium commune*, es probable que mientras no haya perdido la sangre que necesita para funcionar conserve la sensibilidad necesaria para apreciar todavía las impresiones dolorosas que reciben los órganos que están en comunicacion con él. Este último momento debe ser mui corto: pero si la cabeza ha sido separada del tronco con súbita violencia, ese momento debe existir i debe ser horrible para los guillotizados sentir caer su cabeza en la canasta sangrienta. Esto debe suceder a lo ménos todas las veces que la cuchilla no corta el cuello tan arriba que separe la primera vértebra i corte lo que se llama vulgarmente el nudo de la vida (bulbo raquídeo), cosa que debe ser mui rara pues esta parte casi no sale del cráneo.

I despues? Despues que ha llegado lo que llamamos muerte ¿no se sufre ya? ¿Se aniquiló el dolor? ¿Se han roto los resortes de la sensibilidad? ¿El espacio que media entre la muerte i la descomposicion cadavérica es de veras el principio del eterno sueño?...

Despues de esta sangrienta *via crucis* en que hemos visto al hombre ajitarse en las convulsiones del dolor físico, i estremecerse en lo íntimo del alma conmovido por las angustias del dolor moral; en que el sufrimiento, al parecer ciego, hiere con la misma crueldad al hombre que al niño, hai una gran leccion que recojer: *El dolor es una lei.*

El dolor tiene causas bien determinadas, se conocen las leyes de su desarrollo, muchas veces se sabe el remedio que podria curarlo. De aquí otra consecuencia. En jeneral debe tratarse de hacer desaparecer el dolor.

Producirlo sin razon en otro o en nosotros mismos, es una locura o un crimen.

En fin, como conclusiones jenerales tenemos que reconocer que el



pueblo que tiene ménos dolores es el mas feliz i que el remedio del dolor es el progreso.

La razon es clara.

No tiene dolores físicos porque es sano, robusto i bien conformado.

No tiene dolores morales porque sabe llenar las necesidades físicas i las de su intelijencia.

Semejantes milagros solo los realiza el desarrollo físico i moral del hombre o sea el progreso en su mas completa manifestacion.

Solo me resta, señores, daros las mas espresivas gracias por la jenerosa atencion con que me habeis escuchado; ella me alentará en los diferentes trabajos que tenga el honor de leeros en adelante, al mismo tiempo que ella es un testimonio de que no me he separado de la verdad a cuya conquista nuestra juventud marcha con paso firme i decidido.

En cuanto a vosotros, señores, que venís a buscar aire, espacio, luz para vuestro corazon i para vuestra intelijencia ¿qué quereis que os diga?... En medio de la noche de las preocupaciones, en medio del dolor profundo que roe las entrañas de nuestra sociedad, vosotros estais aquí, venís a reivindicar vuestros derechos; quereis mantener con mano vigorosa el cetro del hogar que pretenden arrancarns las preocupaciones, i venís a buscar vuestra consagracion, enredando entre las flores que adornan vuestra frente blanquecina, la flor del pensamiento. Vuestra conducta es el triunfo del trabajo sobre la pereza, de la verdad sobre las preocupaciones: es mas que todo eso, es la salvacion de la familia i de la sociedad.

ADOLFO VALDERRAMA.



---

## EL PRIMER

# CONSUL ESTRANJERO EN CHILE

---

MR. POINSETT

En los primeros años de la revolución de Chile figuró mucho un personaje singular, revestido de un carácter diplomático que no le impedía el tomar una parte activa en la política interior, desconocido para muchos, muy estimado por los cabezas del movimiento revolucionario, y designado por todos con el título de el cónsul norte-americano. Mr. Joel Roberto Poinsett, éste era su nombre verdadero, figura mas de una vez en la historia de nuestra independencia; ejerció un poderoso influjo en el ánimo de algunos de sus mas ilustres caudillos, y desempeñó mas tarde en Méjico y en su patria un papel muy importante como escritor y como hombre público. Merece por tanto que se le dé a conocer, recorriendo lijeramente la historia de su vida. En este artículo vamos a agrupar noticias que se encuentran diseminadas en muchos libros y revistas, y otras que hasta ahora son completamente inéditas.

Joel Roberto Poinsett nació en Charleston, capital de la Carolina del Sur, en los Estados Unidos, en 2 de marzo de 1779. Por su padre descendía de una familia francesa que por profesar la relijion calvinista, fué obligada a emigrar de Francia en 1685, con motivo de la revocacion del edicto de Nantes. Despues de haber buscado en vano un asilo estable en los paises europeos en que se profesaba el mismo culto, esa familia se estableció definitivamente en 1700 en las colonias inglesas de la América del Norte, donde pudo gozar de la libertad de conciencia. El padre de Poinsett, el doctor Elisha Poinsett, era un



médico mui considerado en Charleston. En Lóndres se habia casado con una señorita inglesa llamada Ana Roberts, pariente inmediata del célebre óptico Juan Dollond, inventor del telescopio acromático, i descendiente tambien de otra familia calvinista emigrada de Francia despues de la revocacion del edicto de Nantes.

Al lado de su padre primero i despues en la academia de Greenfield, en el Estado de Connecticut, recibió Poinsett su primera educacion. En 1796 fué enviado a Inglaterra a completar sus estudios. Hízose notar sobre todo por una facilidad extraordinaria para el conocimiento de las lenguas, de tal modo que no solo aprendió bien el latin i el griego, sino que llegó a hablar i a escribir corrientemente el frances, el español, el italiano, el aleman i el ruso.

Su padre lo destinaba a la profesion de médico. Dispuso al efecto que fuera a seguir los cursos de medicina en la célebre universidad de Edimburgo; pero el rigor del clima alteró la salud del jóven Poinsett, obligándolo a pasar a Lisboa en busca de un temperamento mas benigno. Despues de un año de residencia en esta ciudad, volvió de nuevo a Inglaterra, no para seguir sus estudios de medicina, sino para incorporarse en la escuela militar de Woolwich. Su padre lo hizo volver a América para dedicarlo a los estudios de jurisprudencia; pero el espíritu emprendedor de Poinsett no se avenia a una carrera sedentaria: abandonó su curso, i con el consentimiento de su familia, se decidió a viajar por el Viejo Mundo.

En 1801 se embarcó para el Havre; permaneció todo un invierno en Paris, i recorrió a pié el año siguiente una gran parte de la Suiza. En seguida visitó la Italia, Malta i Sicilia. De vuelta a Suiza en 1803, frecuentó en Copet la sociedad de Necker, el célebre ministro de Luis XVI, que vivia allí retirado de los negocios públicos. Pene-trando despues por Baviera, recorrió una parte de la Alemania i casi toda el Austria. Hallábase en Viena cuando supo la muerte de su padre: volvió entónces a los Estados Unidos; pero arrastrado por su pasion de viajero i hallándose desligado de todo lazo de familia, comenzó de nuevo sus escursiones. Dió principio por la Inglaterra, pasó luego a San Petersburgo, donde permaneció muchos meses, visitó una gran parte de la Rusia i navegó el Volga hasta Astrakan, en compañía de lord Rogston, rico viajero ingles, jóven como él, i como él animado por el mismo ardor por ese jénero de empresas. Con este compañero visitó el pais de los calmucos, la Jeorgia i la Armenia, pero no pudo llegar a Constantinopla a causa de la guerra que los rusos sostenian contra los turcos en las fronteras del norte del imperio otomano. Esta contrariedad lo obligó a volver a San Petersburgo,



atravesando de nuevo las estepas de la Rusia. Acometido en aquella ciudad por una grave inflamacion al hígado, que era el resultado de los padecimientos de su viaje, Poinsett recibió de la nobleza rusa i aun de la familia imperial los testimonios mas evidentes de benevolencia. En unos apuntes que dejó escritos acerca de su vida, refiere Poinsett que en una conversacion que entónces tuvo con el czar Alejandro, éste, admirado de los privilejios i libertades de que gozaban los ciudadanos de los Estados Unidos, exclamó: «Comprendo perfectamente todo eso; i si no fuera emperador, habria sido republicano.» Alejandro ofreció a Poinsett el grado de coronel en el ejército ruso, ofrecimiento que no aceptó el altivo republicano por no servir bajo las banderas del autócrata.

En 1809 se hallaba en Paris de vuelta de su espedicion a la Europa oriental, cuando se anunció una próxima guerra entre la Inglaterra i los Estados Unidos. Poinsett no vaciló en volver a su patria a ofrecer sus servicios como militar; pero las dificultades internacionales fueron aplazadas por el momento, i Poinsett recibió del presidente Madison i del ministro de Estado James Monroe el título de ajente consular de su gobierno en los diversos paises de la América del Sur. Todo hace creer que el presidente Madison daba a esta mision una grande importancia política; i que Poinsett traia el encargo de dar en nombre del gobierno de los Estados Unidos una palabra de aliento a los sur-americanos que emprendian entónces la obra de su emancipacion, i de entablar relaciones comerciales en las colonias españolas rebeladas contra la metrópoli (1). El carácter insinuante de Poinsett, su conocimiento de los hombres, sus principios políticos republicanos i democráticos, su actividad incansable lo acreditaban para una mision de esta naturaleza.

Poinsett se trasladó primero a Rio Janeiro como simple particular que viajaba por placer o por negocio, temiendo que su mision encontrase alguna dificultad si la hacia conocer. Despues de haberse puesto de acuerdo con el coronel Sumter, ministro en esa época de los Esta-

---

(1) El ministro español en Estados Unidos don Luis Onís comunicó a las autoridades que en América quedaban fieles a la causa de España, que Poinsett era un ajente encargado por el gobierno norte-americano de fomentar la revolucion en provecho de los Estados Unidos. En 3 de abril de 1813 el virei de Méjico, Venegas, creyendo que Poinsett se hallaba en ese pais, espidió una circular a todos los gobernadores del vireinato para que se «solicitase con la mayor eficacia la persona del citado ajente Poinsett.» Véanse los documentos publicados por Alaman en el apéndice núm. 12 del tomo 3.º de su *Historia de Méjico*.



dos Unidos en el Brasil, se embarcó en un buque inglés que se hacia a la vela para Buenos Aires, i se presentó en esta ciudad en su carácter oficial. Los revolucionarios lo acogieron con tanto entusiasmo como fué el disgusto que le manifestaron los realistas i los residentes ingleses, que no podian consentir en que los norte-americanos vinieran a aprovecharse de las ventajas que ofrecia el comercio de la América del Sur. Poinsett, sin embargo, guardó la reserva de su carácter oficial, se abstuvo de tomar cualquiera participacion en las cuestiones políticas, i habiendo celebrado un convenio comercial en favor de los Estados Unidos, se alejó de Buenos Aires dejando en esta ciudad a un compatriota suyo, Mr. William Gilchrist, con el título de vice-cónsul.

En diciembre de 1811 emprendió el penoso pero interesante viaje de las Pampas para venir a Chile. La travesía de esas inmensas i monótonas llanuras, i la ascension de los Andes, por molestas que fueran, debieron parecer correrías agradables al viajero curioso i observador que habia atravesado dos veces las horribles estepas de la Rusia. Poinsett, ademas, venia a visitar a Chile, la colonia mas pobre i mas atrasada de la España, aquella que mejor le podia dar a conocer las consecuencias del absurdo sistema de gobierno implantado por la metrópoli en sus posesiones del Nuevo Mundo; i el espectáculo de un pueblo casi enteramente sustraído a toda comunicacion con el extranjero, sujeto a toda clase de preocupaciones i que a pesar de todo luchaba por hacerse libre e independiente, debia presentársele como algo mui digno de estudio.

Cuando Poinsett llegó a Chile, dirijia don José Miguel Carrera la administracion de este pais con el título de presidente de la junta gubernativa. El arribo de un agente consular de los Estados Unidos fué para los revolucionarios un fausto acontecimiento. Se creyeron elevados a la dignidad de nacion independiente, reconocida por una de las grandes potencias. Los realistas, por su parte, trataron por todos medios de impedir la recepcion del cónsul norte-americano. En el tribunal del consulado, en que tenian asiento algunos de los mas influyentes comerciantes españoles, hicieron presente que ninguna provincia americana de los dominios de Fernando VII habia aceptado jamas agentes diplomáticos o consulares. Las otras corporaciones, en cambio, aprobaron por unanimidad la admision del nuevo funcionario. Carrera dispuso que Poinsett fuera recibido con mayores solemnidades que aquellas con que los gobiernos libres reciben a los altos enviados diplomáticos; i al efecto citó a palacio a todas las corporaciones para el 24 de febrero (1812). Poinsett se presentó allí;



pero en vez de hablar el primero, como se acostumbra en tales casos, Carrera le dirigió la palabra en estos términos: «Chile, señor cónsul, por su gobierno i sus corporaciones reconoce en VS. el cónsul jeneral de los Estados Unidos de Norte América. Esta potencia se lleva todas nuestras atenciones i nuestra adhesion. Puede VS. protestarla seguramente de nuestros sinceros sentimientos. Su comercio será atendido, i no saldrán de nosotros sin efecto las representaciones de VS. que se dirijan a su prosperidad. Este es el sentimiento universal de este pueblo por quien he hablado a VS.» Poinsett contestó entonces: «El gobierno de los Estados Unidos me encargó esta comision cerca del Excelentísimo gobierno de Chile, para dar una prueba nada equívoca de su amistad i deseos de establecer con este reino unas relaciones comerciales recíprocamente ventajosas. Los americanos del Norte miran jeneralmente con sumo interes los sucesos de estos paises i desean con ardor la prosperidad i felicidad de sus hermanos del Sur. Haré presente al gobierno de los Estados Unidos los sentimientos amigables de VE., i me felicito de haber sido el primero que tuvo el cargo honorífico de establecer relaciones entre dos naciones jenerosas que deben unirse como amigas i aliadas naturales.» La *Aurora de Chile*, dando cuenta de esta ceremonia, dijo: «Este dia fué de gran complacencia para los verdaderos amantes del pais.»

Desde luego Poinsett desdeñó toda reserva diplomática, i abrazó con grande ardor la causa de la revolucion chilena. El carácter franco e impetuoso de don José Miguel Carrera, su intelijencia clara, sus principios democráticos ejercieron tal ascendiente en el ánimo del cónsul norte americano, que olvidando todas las consideraciones de su situacion, se hizo el amigo mas entusiasta i el consejero mas leal del caudillo revolucionario. Carrera, por su parte, conoció las ventajas que podian resultar a su causa de la amistad de un hombre de talento, que conocia mucho el mundo i que por su posicion podia prestarle notables servicios. Los dos se comprendieron, i su amistad fué tan franca como sincera.

En realidad, el consulado norte americano debia tener mui poco trabajo en un pais en que no habria mas de doscientos extranjeros, i en que casi no habia comercio con las naciones de ultramar. Poinsett pudo sin dificultad contraer todo su tiempo al servicio de la revolucion chilena. Dió el título de vice cónsul de los Estados Unidos a don Mateo Arnaldo Hoevel, el introductor de la imprenta en Chile, i él se constituyó en consejero oficioso i desinteresado del gobierno. Por indicacion suya, Carrera pidió armamento a algunos fabricantes de



los Estados Unidos, ofreciéndoles una gran rebaja en los derechos de importacion de las otras mercaderías que trajesen a Chile junto con las armas que necesitaba el gobierno.

Como es fácil comprender, en los documentos oficiales de esa época no han quedado muchas noticias de la participacion de Poinsett en los sucesos políticos de nuestro país; pero en el diario de don José Miguel Carrera i en la correspondencia que dirijia a la junta de gobierno de Buenos Aires su agente confidencial don Bernardo Vera i Pintado, hai ciertas indicaciones que no carecen de interes para el historiador i que revelan cuál era el papel del cónsul norte americano. Vamos a señalar descarnadamente esos hechos.

A principios de marzo de 1812 llegó a Santiago un ingles apellidado Roberts, que pasó luego a Valparaiso. Venia de Buenos Aires i parecia dispuesto a volverse mui pronto a esta ciudad. La aparicion inesperada de un ingles en un país en que residian tan pocos extranjeros, produjo cierta alarma. Se creia que fuese nada ménos que un agente secreto, un espía talvez de alguno de los gobiernos europeos, de la Inglaterra o de la España. Poinsett recibió el encargo de observar a ese misterioso personaje. ¿Cuál fué el resultado de esas pesquisas? No se sabe nada; probablemente era aquel un oscuro aventurero, que venia a este país a buscar alguna ocupacion con qué ganar la vida.

En esa época el obispado de Santiago se hallaba vacante por muerte del obispo Martinez de Aldunate, ocurrida en abril de 1811. El vicario capitular don José Santiago Rodriguez, a quien el gobierno español habia enviado las bulas de obispo, así como casi todos los canónigos i la mayor parte del clero, eran enemigos decididos, aunque a veces encubiertos, de la revolucion chilena. El obispo de Concepcion don Diego Antonio Villodres, era tambien realista intransigente i obstinado. El peligro era tanto mas grave para el nuevo sistema cuanto que los enemigos de esta clase hacian una guerra sorda i disimulada, convirtiendo la relijion en arma de partido. Carrera, sin embargo, era demasiado arrogante para que se amedrentara por esas hostilidades i para que no tomase su desquite con toda franqueza i resolucion. Retuvo las bulas del obispo electo; i de acuerdo con Camilo Henriquez, con don Manuel Salas, con Poinsett i con otros patriotas, quiso colocar en la sede de Santiago a don Rafael Andreu i Guerrero, español de nacimiento que tenia el título de obispo auxiliar, pero que se habia distinguido por su exaltacion revolucionaria. Andreu residia en Quillota, maldecido del clero de todo el obispado, despues de un sermon patriótico que habia predicado el año anterior.



Carrera se trasladó a ese pueblo en compañía del cónsul Poinsett; i entre ambos redujeron al obispo auxiliar a que viniera a Santiago a ponerse al frente de la diócesis. Fueron inútiles las artificiosas reclamaciones i protestas del vicario capitular. Carrera impuso su voluntad i atajó de algun modo la guerra que el clero hacia desde el púlpito i desde el confesonario a la causa de la revolucion.

Estas resistencias que el clero oponia a la revolucion de la independencia enfurecian a Carrera. A fines de 1812 se resolvió a hacer un viaje a las provincias del Sur en compañía del cónsul Poinsett. «Mi objeto en tal viaje, dice el mismo don José Miguel, era asegurar a los frailes de Chillan, cuya conducta nos traia un gran partido de descontentos contra el nuevo sistema, i la persona del obispo Villodres, que fué tan perjudicial a nuestra causa.» «Con motivo de tomar conocimiento del pais, debia acompañarme el cónsul de los Estados Unidos, sujeto apreciableísimo que tomaba un interes estremado por nuestra libertad.»

Carrera no pudo llevar a cabo su proyectado viaje; pero no por eso desistió de su plan de poner un freno a las maquinaciones clericales contra el nuevo orden de cosas. Conociendo estos antecedentes se comprenderá mejor una innovacion introducida en el reglamento constitucional sancionado en Chile en octubre de 1812. El artículo primero declara que «la relijion católica, apostólica es i será siempre la de Chile;» pero la omision de la palabra romana, que dió mucho que hablar entonces i que todo el mundo atribuyó a sujestiones del cónsul Poinsett, sin importar precisamente el principio de un cisma, queria decir que el gobierno estaba resuelto a no dejarse imponer por ningun poder extraño en la organizacion i direccion de la iglesia de Chile.

Pero la intervencion de Poinsett en los asuntos políticos de Chile no se limitó a esto solo. En setiembre de ese mismo año, ciertas diferencias entre don José Miguel Carrera i su hermano don Juan José estuvieron a punto de producir una funesta escision en el partido revolucionario. Poinsett reunió en su casa a Camilo Henriquez i a varios otros personajes de la época, i convocando a los dos hermanos, los concilió en nombre de la fraternidad i de la patria. «Apénas nos vimos, dice don José Miguel, volvimos a amistarnos; i ya no se trató de otra cosa que de acordar los pasos que debian darse para reformar el gobierno i dar nuevo ser a nuestra revolucion.»

Poco tiempo despues de estos sucesos, el 15 de marzo de 1813, llegó a Valparaiso la fragata *Essex*, el primer buque de guerra de los Estados Unidos que visitaba nuestras costas. Venia armada de 40



cañones, i 300 hombres de tripulacion, i traia por comandante al comodoro David Porter, uno de los mas ilustres marinos de su nacion. En esos momentos en que se hablaba mucho de una próxima invasion del territorio chileno por las tropas del virei del Perú i en que los buques de éste comenzaban a hostilizar nuestro naciente comercio, el arribo de esa fragata fué saludado con grande entusiasmo i como la llegada de un poderoso auxiliar. Poinsett no podia sin embargo violar abiertamente las leyes de la neutralidad; pero sí pudo favorecer los intereses comerciales de sus súbditos e impedir que las naves mercantes extranjeras favoreciesen los intereses de los realistas. La *Essex* cruzó en alta mar para impedir que del Pacífico salieran con bandera neutral cargamentos de víveres para abastecer la plaza de Montevideo, donde las fuerzas españolas se encontraban sitiadas por los arjentinos.

La anunciada invasion de los realistas tuvo lugar al fin en los últimos dias de marzo de 1813. El ejército invasor, mandado por el jeneral Pareja, se apoderó de Talcahuano i de Concepcion despues de una débil resistencia, i avanzó hácia el Norte con la esperanza de llegar hasta Santiago sin disparar un tiro. Carrera, por su parte, se preparó a la resistencia con toda la actividad i con todo el ardor que lo distinguian. Acompañado de una pequeña escolta, se dirijió a Talca, donde debia formar el cuartel jeneral de sus tropas. Poinsett iba a su lado, al parecer como un simple curioso, en realidad como consejero i casi podria decirse como edecan.

Al lado de Carrera hizo Poinsett toda la primera parte de la campaña de 1813. Como poseia conocimientos mui superiores a los de casi todos los oficiales del ejército patriota, se ocupaba de ordinario en hacer reconocimientos sobre las posiciones enemigas, i en levantar croquis topográficos del terreno, como lo hizo con grave peligro de su vida, en los alrededores de Talcahuano i de Chillan, cuando los realistas defendian estas plazas. Tomado Talcahuano por asalto el 29 de mayo, Poinsett se encargó de restablecer las baterías, i de arreglar las fortificaciones, construyendo al efecto cureñas para los cañones. Durante el penosísimo sitio de Chillan, cuando los patriotas sufrían todas las molestias de un invierno horroroso pasado a campo abierto, la presencia de Poinsett, que no se sustraia a ninguna comision por mui comprometente i peligrosa que fuera, fué notada por el jefe realista don Juan Francisco Sanchez. Dirijióle éste una nota en que lo reconvenia por la parte que tomaba por la causa de los revolucionarios, olvidando los deberes de su cargo. Poinsett no contestó una palabra, pero tampoco cambió de conducta.



El diario de Carrera, que refiere con una esquisita prolijidad todos los incidentes de aquella campaña, individualiza muchos pormenores referentes a Poinsett, que revelan el interes que éste tomaba en el triunfo de las armas chilenas. Trascribiremos una de esas referencias, para que se vea la estimacion que de él hacia el jeneral en jefe. «El 13 de mayo recibí una carta de Mr. Poinsett, dándome aviso de todo i pidiéndome perdon para don Juan Urrutia que con su hermano habia sido tomado por el capitan Benavente: aseguraba Poinsett el arrepentimiento de Urrutia, que ofrecia sus servicios. No pude negarme a la insinuacion del mejor chileno (Mr. Poinsett) i ofrecí por mi honor que no se le seguiria perjuicio.»

Aquella campaña, de que los patriotas habian esperado una série no interrumpida de triunfos i que no habia producido los resultados que se deseaban, minoró mucho el prestigio de Carrera. En vez de las victorias que se aguardaban i que Carrera habia anunciado, el gobierno i el pueblo de Santiago recibian la noticia de desastres, i adquirian la conviccion de que la guerra iba a durar muchos meses mas i a imponer mayores sacrificios. Don José Miguel creyó necesario explicar su conducta, i para ello no halló un defensor mas autorizado ni mas prestigioso que el cónsul norte americano. Poinsett se separó del jeneral en jefe, i el 17 de agosto se puso en viaje para Santiago.

En la capital comprendió Poinsett que era imposible restaurar el crédito de don José Miguel. En las crisis revolucionarias el prestigio de los caudillos pasa por alzas i bajas que nadie puede evitar i que casi no es posible prever. Carrera habia cometido el error de prometer mucho mas de lo que podia cumplir; i el desengaño de sus parciales lo habia arruinado. El mismo Poinsett se olvidó de su amigo ante sucesos de otro órden. En Santiago supo que los Estados Unidos habian declarado la guerra a la Gran Bretaña, i no pensó mas que en buscar una ocasion favorable para volver a su patria a ofrecerle sus servicios (1).

Esta ocasion no se le presentó hasta febrero de 1814. El 15 de dicho mes fondeó en Valparaiso la fragata *Essex*, despues de haber

---

(1) Poinsett volvió a estrechar la mano a su amigo don José Miguel Carrera en 1816, cuando este caudillo pasó a Estados Unidos a buscar recursos militares con qué emprender una nueva campaña en Chile. Mui preocupado entónces con los negocios políticos i administrativos de su propio pais, Poinsett no hizo entónces por su amigo todo lo que éste esperaba. Véase sobre esto los capítulos IV i V del *Ostracismo de los Carrera* por don Benjamin Vicuña Mackenna. Haremos notar aquí que este autor es demasiado severo con Poinsett.



efectuado en el Pacífico i durante un año, un crucero que inmortalizó al comodoro Porter. Poinsett se preparaba a volverse a Estados Unidos en esa fragata, cuando llegaron al puerto dos buques de la marina real inglesa, la *Phoebe* i el *Cherub* que cerraron el paso a la nave americana. No es el caso de referir aquí el combate que tuvo lugar en las aguas de Valparaiso el 28 de marzo de 1814 en que la *Essex*, acometida por fuerzas casi cuádruples, tuvo que arriar la bandera despues de haber recibido cerca de 700 cañonazos i de haber perdido mas de la mitad de su tripulacion. Poinsett se vió obligado a repasar las cordilleras en viaje para Buenos Aires. Habiéndose embarcado allí en un buque portugues, llegó a la isla de Madera, i pudo al fin volver a los Estados Unidos ántes de fines de ese año. A su arribo, la paz habia sido firmada con la Gran Bretaña.

De vuelta en su patria, Poinsett fué elejido miembro de la legislatura de la Carolina del Sur. Tomó una parte activa en todas las mejoras interiores emprendidas por el gobierno del Estado, i dirijió personalmente la construccion de un camino montañoso que pasó mucho tiempo por el mejor de la Union. En 1821 fué elejido miembro del congreso federal, como representante de Charleston; i allí tomó parte en todas las discusiones importantes, i sobre todo en las referentes a la libertad de comercio, en que combatió con todo ardor el establecimiento de derechos protectores, en nombre de los verdaderos principios económicos.

En 1822, Monroe, presidente entónces de los Estados Unidos, confió a Poinsett una nueva mision. Don Agustin de Iturbide acababa de hacerse proclamar emperador de Méjico i solicitaba el reconocimiento del nuevo imperio por las potencias extranjeras. Poinsett debia estudiar la situacion del nuevo gobierno i el grado de confianza que se podia tener en su estabilidad. Habiéndose embarcado el 28 de agosto, llegó a Vera-Cruz el 18 de octubre, despues de haber visitado algunas de las Antillas. Dos meses de residencia en Méjico le bastaron para comprender que el imperio tenia una existencia efímera, i que debia caer al primer contratiempo que experimentase. Durante este tiempo recojió un gran caudal de noticias sobre aquel interesante pais, que comunicaba en sus cartas a uno de sus amigos. A su vuelta a los Estados Unidos, tuvo la idea de reunir esas cartas bajo otra forma, i organizando todos los datos recojidos, publicó en Filadelfia, en 1824, un volúmen en 8.º, con el título de *Notes on Mexico made in the Autumn of 1822: accompanied by a Historical Sketch of the Revolution, by a citizen of the United States* (Notas sobre Méjico, tomadas en el otoño de 1822, acompañadas de un bosquejo histórico acerca



de la revolucion, por un ciudadano de los Estados Unidos). El año siguiente, este libro fué reimpresso en Lóndres con el nombre del autor.

Este libro, escrito despues de una residencia tan corta en el suelo mejicano, no es como podria creerse una obra insustancial, como tantas otras que se han publicado en Europa i en Estados Unidos acerca de los pueblos hispano-americanos. Léjos de eso, Poinsett ha consignado excelentes datos estadísticos i ha reunido interesantes observaciones sociales. Un célebre biógrafo i crítico norte-americano, Mr. Jarred Sparks, le consagró un estenso artículo en una revista (1). «Es la mejor esposicion que pueda hallarse del presente estado de Méjico», dice Sparks juzgando ese libro. Dieziocho años mas tarde, el famoso historiador Prescott confirmaba este juicio.

Ya que hablamos de este libro, consignaremos aquí que Poinsett colaboró en muchas revistas norte-americanas, i que es autor de un *Cuadro estadístico presentado al secretario de Estado de los Estados Unidos el 4 de noviembre de 1818*. Este trabajo, puramente estadístico, ha sido traducido al frances i publicado en el *Bulletin de la société de géographie* de Paris (tomo 3.º de la 1.ª serie, concerniente al primer semestre de 1825). Esta sociedad le condecoró en 1827 con el título de miembro correspondiente.

El conocimiento que habia adquirido sobre los negocios de Méjico fué causa sin duda de que en 1825 se le confiara el cargo de ministro plenipotenciario de los Estados Unidos cerca del gobierno de la nueva república. El desempeño de esta mision forma el episodio mas aji-do de la vida de Poinsett. Al llegar a Méjico, encontró que bajo las formas republicanas existia allí viva i formidable la colonia con todas sus preocupaciones i con todas las causas de atraso. Una aristocracia altanera conservaba las mas altas prerogativas e intervenia, aliada con el clero, en todas las cuestiones de gobierno. Poinsett, demócrata exaltado, se decidió desde el primer dia a intervenir en los negocios interiores de Méjico en favor de sus opiniones políticas; i creyó que la masonería era el medio mas eficaz de efectuar un cambio en el estado de Méjico. Desde tiempo atras existian allí lojias masónicas que seguian el rito escoces, i en que estaban afiliados muchos hombres notables de la administracion, tanto mejicanos como españoles. Poinsett creó lojias del rito de York, que era el que predominaba en los Estados Unidos, i atrajo a ellas a los demócratas i liberales, que por este medio llegaron a constituir un poder formidable. De aquí nació

---

(1) North American Review, 1825, páj. 77-99.



la denominacion de *escoceses* i *yorquinos* con que por largos años se nombraron los partidos belijerantes de Méjico.

No es este el lugar de referir las luchas de esos partidos, en que sin duda se ha exajerado mucho la participacion de Poinsett. Es verdad que fué el amigo i consejero de los hombres mas importantes del partido liberal i democrático que elevaron a la presidencia de la república en 1828 al jeneral don Vicente Guerrero. Pero cuando éste quiso hacerse superior a la influencia del partido que lo llevó al poder, dispuso que el encargado de negocios de Méjico en los Estados Unidos pidiera al gobierno de este pais la separacion de Poinsett, a quien se atribuia mas participacion de la que realmente tenia en los sucesos interiores de aquella república (1). El presidente Jackson, a los pocos

(1) Poinsett publicó en Méjico, en lengua castellana, un opúsculo de 23 páginas en 8.º que lleva por título: *Manifiesto de los principios políticos del Excmo. señor don J. R. Poinsett*.

Aparte de las pocas páginas que consagra a estos sucesos don Lucas Alaman, en su estimable *Historia de la revolucion de Méjico* (tomo V, páj. 822 i siguientes), pueden consultarse con provecho sobre estos sucesos las dos obras que indicamos en seguida.

Suarez i Navarro, *Historia de Méjico i del jeneral Antonio Lopez de Santa Ana* (Méjico, 1850, 1 v. en 4.º) páj. 76 a 167. Este autor ha revelado que la participacion de Poinsett en las revoluciones interiores de Méjico es mucho menor de lo que se habia dicho en las discusiones periodísticas.

Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de Méjico desde 1808 hasta 1830*, 2 v. en 8.º (tomo 1.º, Paris, 1831; tomo 2.º, Nueva York, 1832). Zavala, que fué uno de los cabezas del partido yorquino, ha hecho el siguiente retrato de Poinsett: «Poinsett es un diplomático cuyas cualidades principales son un golpe de ojo seguro i certero para conocer los hombres, medir sus talentos i pesar su valor; una franqueza reservada, por decirlo así, de manera que en sus conversaciones cualquiera cree ver una especie de abandono por el modo natural i verdadero con que trata los asuntos, reservando únicamente lo que le parece; pero nunca mintiendo ni haciendo reservas mentales. Su amor a la libertad nace del convencimiento que tiene de no ser una cuestion abstracta ni una utopia puramente metafísica, habiendo visto sus ventajas prácticas en el dichoso pueblo de que es ciudadano, i de consiguiente obra siempre en el sentido mas liberal. Poinsett ha conservado conmigo una amistad no interrumpida; pero si el lijero cuadro que he trazado de su carácter parece apasionado, apelo a sus mismos enemigos para que se pronuncien.» (Zavala, *Revoluciones de Méjico*, tomo I, páj. 340.)

La nota en que el gobierno del jeneral Guerrero encomendó al encargado de negocios en Estados Unidos que pidiese la separacion de Poinsett, tiene la fecha de 1.º de julio de 1829; i espone los fundamentos de esta medida. Ha sido publicada por don Manuel de la Peña i Peña, en la páj. 128 del tomo III de las *Leciones de práctica forense mejicana*.



días de elevado a la presidencia, i aunque demócrata él mismo, separó a Poinsett del cargo que desempeñaba en Méjico.

Cuando Poinsett volvió a la Carolina del Sur, los habitantes de este Estado, descontentos por ciertos actos del congreso federal que parecia imponer contribuciones mas gravosas a los estados del Sur, se habian pronunciado no solo contra esos actos sino contra todos los impuestos establecidos por el gobierno central. Habian dado a esta resistencia el nombre de *nulificacion*. Era de temerse que esta medida importase una ruptura de la Union: Poinsett lo comprendió así, reunió a sus amigos, se puso de acuerdo con ellos; i descubriendo que la mayor parte de los hombres influyentes del estado desaprobaban la *nulificacion*, organizó un partido unionista, i con su auxilio llegó a impedir el mal que preveia.

Creyendo que éste era el último servicio que podia prestar a su pais, Poinsett no pensó mas que en alejarse de la vida pública. En 1835 contrajo matrimonio con una señora americana, mistres Pringle, con la cual se retiró a sus plantaciones de arroz, situadas en los alrededores de Georgetown, donde se consagró por completo a las trabajos de la agricultura. A pesar de esto, poco despues fué elegido por una gran mayoría, a despecho del partido que acababa de vencer, miembro del senado federal. Por fin, en 1837 aceptó del presidente Van Buren el importante cargo de ministro de la guerra, que desempeñó durante los cuatro años que duró la presidencia de ese majistrado. Poinsett habia obtenido en su juventud el título de coronel de milicias del Estado de la Carolina del Sur, i este título así como algunos estudios militares que habia hecho, fueron sus antecedentes para ocupar ese ministerio.

Durante su administracion, i gracias a su ilustrada iniciativa, se llevó a cabo el viaje de exploracion al rededor del mundo del capitan Wilkes, una de las empresas que mas honran al gobierno de los Estados Unidos, i que contribuyó poderosamente a los progresos de la jeografía. Se le debe tambien el establecimiento del Instituto Nacional de Washington, en cuya inauguracion pronunció un notable discurso. La esperiencia recojida en sus largos viajes, le inspiró otras mejoras en la organizacion militar. Creó la artillería lijera, i los cuerpos de ingenieros topógrafos, cuyos servicios han sido tan útiles al ejército como a la jeografía.

Al terminarse la administracion Van Buren, se alejó de Washington para siempre, i volvió a sus posesiones de campo para pasar el resto de sus dias en el seno de su familia.

Aunque alejado definitivamente de los negocios públicos, mas de



una vez consagró a ellos algunos de sus escritos, sea para oponerse a la guerra contra Méjico en 1847, sea para conservar la union de todos los Estados contra las pretensiones separatistas que se hicieron sentir mas tarde. Cuando iba a cumplir 73 años, fué acometido por una pulmonía que le causó la muerte en Statesbourg, en la Carolina del Sur, el 14 de diciembre de 1851.

En esta rápida i descarnada reseña biográfica, hemos pretendido dar a conocer al primer cónsul extranjero en Chile, deteniéndonos particularmente en los hechos que se refieren a nuestro pais. Para los que deseen conocer mas detalles sobre la vida del cónsul Poinsett diremos aquí que ademas de los libros citados en este artículo, pueden consultar en la *Democratic Review* de Estados Unidos, tomo I (año de 1843), páj. 361—368 i 443—456, dos artículos que forman una minuciosa biografía de este personaje hasta su salida del ministerio. Allí mismo se publicó su retrato. Por último en el *Bulletin de la société de géographie* de Paris (tomo 7.º de la 4.ª série, correspondiente al primer semestre de 1854, páj. 211—220) se publicó una noticia biográfica de Poinsett, escrita por M. de la Roquette. De ámbos trabajos he tomado, extractándolas, abreviándolas o traduciéndolas, las noticias que no he recojido en los documentos orijinales o en libros especiales sobre la historia de Chile i de Méjico.

DIEGO BARROS ARANA



---

---

## EL AMOR

—Ven, ángel mio, i en tus negros ojos  
Deja mirar los míos un instante.....  
Ah! qué bello es tu anjélico semblante  
Cubierto de rubor!

Ven, i deja que ponga cuidadoso  
Sobre tu amante corazón mi oído,  
Porque quiero me diga en su latido,  
Qué cosa es el amor?

Ven, acércate a mí; sobre mi seno  
Reclinada la frente, el lábio amante  
Bañado de sonrisa, i palpitante  
De dicha el corazón:

Déjame así leer en tu mirada,  
En tu sonrisa tierna i hechicera,  
Déjame en fin leer en tu alma entera  
Qué cosa es el amor?...

—Melancólica vírjen pensativa  
Que en el espacio pierdes tu mirada,  
Mientras corre tu alma fatigada  
En pos de una ilusión:

¿Qué buscas, dime, en el lejano cielo  
Cuando tu tierno corazón palpita?  
¿Qué cosa, dime, es lo que así te ajita?  
¿Acaso es el amor?

—I tú, pobre mujer, que solitaria  
En medio de la noche silenciosa  
Lamentas en tu queja dolorosa  
La esperanza que huyó:

¿Por qué te entregas a tan hondo duelo?  
¿Qué es lo que así te aflige i te tortura?  
¿Quién te robó tu virjinal ventura?  
¿Acaso es el amor?

—¿Qué es el amor, entónces? Es la dicha?  
O es acaso el dolor i el desconsuelo?...  
Pero ¡ai! en vano comprenderlo anhelo.....  
¡I está en mi corazón!!...

Una dicha, un dolor, una esperanza,  
Una mirada, una emoción, un beso,  
Un suspiro, una lágrima: todo eso  
Todo eso es el amor!

VÍCTOR TORRES A.



## VENECIA

(CONTINUACION)

Venecia apretó la mano de su madre de una manera convulsiva i se reclinó sobre su pecho. Luchaba por dominarse, pero la primera vez que pronunciaba su madre aquel nombre tan querido todas las emociones largo tiempo comprimidas se desataron en su pecho. La sangre pareció agolparse en su corazón, cayó sobre su madre pálida i trémula.

—Soi mui tonta, mamá! Pero hable, oh! dígame lo que tanto he deseado oírle.

—Pero no ahora, Venecia.

—Ahora, mamá. Sí, ahora. Yo me he dominado, no podría soportar por mas tiempo su silencio. No podré dormir si Ud. no me habla. Solo fué un momento; míreme! ya estoi bien. I decia estas palabras con una voz clara i tranquila, pero su fisonomía pálida i acongojada espresaba la penosa lucha que se esforzaba en dominar.

—Venecia, dijo Lady Annabel, el principal objeto de mi vida ha sido evitar que Ud. compartiera mis sufrimientos. He ocultado por años una circunstancia cuyo conocimiento solo pudiera hacerla desgraciada. Sin embargo, mi solícito empeño debia ser burlado. Yo sé que no fuí yo quien primero le dijo que Ud. tenia un padre! En mi ausencia de Cherbury Ud. entró en el cuarto, dijo Lady Annabel con calma; en el delirio de su fiebre Ud. me lo dijo todo.

Venecia se puso pálida.

—En ese cuarto, Ud. vió el retrato de su padre; el doctor le dijo que su padre vivia. ¿Es esto todo lo que Ud. sabe?

—Nó, no todo, mi querida mamá. Lord Cadurcis me hizo un re-



proche de..... de..... tener ese padre, añadió con una voz vacilante. Fué entónces, madre, cuando yo supe su infortunio, sus desgracias.

—Ah! Venecia, todo depende de Ud. Puedo soportar, hasta puedo olvidar el pasado si mi hija me es fiel. No habrá sufrimiento, ni habrá dolor si la hija a quien he consagrado los afectos de mi vida quiere ser guiada por mis consejos i aprovechar mi triste esperiencia.

—Madre, querida madre, si mi afecto le basta, Ud. será feliz. Pero ¿qué le he hecho?

—Nada, hija mia. Su vida ha sido hasta aquí llena de obediencia.

—I siempre lo será, pero Ud. me hablaba, mamá, Ud. me hablaba..... de mi padre.

—De él, dijo Lady Annabel pensativa. ¿Ud. ha visto su retrato?

Venecia besó la mano de su madre.

—¿Era él ménos hermoso que Cadurcis? ¿Era él ménos bien dotado por la naturaleza? exclamó Lady Annabel con animacion. El sabia hablar con ese mismo tono de dulzura i derramaba sus juramentos con el mismo ardor. I sin embargo ¿qué soi yo? Oh! mi hija, apártese de seres semejantes! Llevan un demonio en su espíritu que toda la abnegacion de nuestro sexo no puede vencer. Un año, nó, ni siquiera un año i ya todas mis esperanzas estaban desvanecidas. Oh! Venecia, si su porvenir fuera como mi amargo pasado! I podia haberlo sido i yo podria haber contribuido! Ahora se admira Ud. de que yo le tenga aversion a Cadurcis?

—Pero, mamá, nosotros hemos conocido a Cadurcis desde niño. Ud. siempre lo ha amado i siempre me ha dicho que tenia un corazon tierno i afectuoso.

—No tiene corazon.

—Madre!

—No puede tener corazon. Los espíritus como el suyo no tienen sentimientos. Otro impulso domina su existencia. Es la imajinacion; es la vanidad; es el egoismo disfrazado con brillantes cualidades que deslumbran nuestro débil juicio, pero es el egoismo mas completo i mas concentrado. Lo conocimos niño—ah! qué podemos conocer nosotras las mujeres! Hemos nacido para amar i ser engañadas. Lo vimos niño, solo, abandonado i su desgracia despertó nuestra compasion. Però no conocíamos su carácter, él mismo no lo conocia. Ud. no puede cambiar su carácter i la mano que lo intente será su primera víctima.

—Cuántas veces nos hemos separado! exclamó Venecia. Cuánto tiempo hemos pasado sin vernos i ahora lo encontramos siempre el mismo, siempre nos quiere. Sí, mamá, la quiere a Ud. ahora como en



otro tiempo. Si Ud. le hubiera visto como yo, llorar con el recuerdo de que Ud. le prometió una vez ser su madre i comparar esos dulces sueños con su reserva de ahora!

—Llorar! exclamó Lady Annabel amargamente. Ah! ellos pueden llorar! La sensibilidad es un lujo que les gusta mostrar. Ellos pueden llorar, jugar con nuestros sentimientos i nuestra emocion tan fácilmente excitada, es un homenaje al poder de que ellos se glorían. Tres años hace, Ud. misma me confiesa que él reprobó la conducta de su padre; ahora lo imita. Hai una carrera que siguen esos hombres fatalmente i de que nada puede separarlos; está en su sangre. Hoi Cadurcis le jurará un eterno amor; pero si lo que dicen es cierto, Venecia, ahora un mes hacia a otra los mismos juramentos. Esos sentimientos para con Ud. hoi serán sinceros, su imajinacion está encantada con Ud., la transforma en una hada que solo existe en su fantasía. Quiéralo, sea su novia, i tendrá la tortura de encontrar ántes que hayan pasado seis meses, que su espíritu inquieto estará ocupado de objetos que despertarán su dolor, su disgusto i hasta su horror!

Lady Annabel se puso de pié i paseándose por el salon manifestaba una excitacion que le era estraña.

—Ud. no sabe lo que yo he tenido que sufrir, no hai ninguna tortura con que pueda ser comparada la vida de su madre. I ¿qué me ha sostenido? ¿cuál ha sido la estrella que he mirado siempre en esa tumultuosa lucha? Mi hija! I estoi a punto de perderla ahora despues de tanto sufrir! Yo tambien tengo que verla víctima!

—Madre! exclamó Venecia llena de angustia, arrojándose al cuello de Lady Annabel. Las dos permanecieron en silencio mezclando sus sollozos convulsivos i apasionados.

Por fin dijo Venecia con una voz apagada:

—Madre! ¿qué puedo hacer para borrar el pasado?

—Ameme, mi Venecia, como yo la amo; sea fiel a su madre i aprovéchese de sus errores. Yo solamente quiero evitar su eterna desgracia. Hágame solamente una promesa.

—¿Cuál? madre.

—Prométame no casarse nunca con Lord Cadurcis, dijo Lady Annabel con una voz apagada de que no perdió una sola palabra la pobre Venecia.

—Prometo no casarme sino con su aprobacion, dijo Venecia con una voz solemne.



XIX

—Cadurcis, decia el capitan una mañana dirijiéndose a su primo, mañana vamos todos a Hampton. Lady Annabel, los Vernons i yo vamos a irnos en un coche.

Lord Cadurcis se apresuró a decir a su primo, en el tono mas dulce que le fué posible, que tratara de quedarse con Venecia i él solamente en un carruaje. I si no consiguió que todo se arreglara como él queria, fué porque el destino feliz de los amantes quiso que la condesa propusiera que Lord Cadurcis, Venecia, el capitan i ella acompañaran los coches a caballo.

Al dia siguiente trotaba la alegre cabalgata por las espléndidas avenidas de Bushey. El mes de Mayo declinaba entonces, con su cielo sin nubes i su aire embalsamado.

—Me gusta el sol que rara vez brilla en esta tierra, dijo Cadurcis, me gustan las flores, i si Udes. quieren, podemos pasearnos por el jardin cuando lleguemos a gozar del sol i de las flores.

Todos aceptaron i al llegar a Hampton se dirijieron al terrado. Pasearon juntos por algun tiempo; pero la condesa, algo cansada, se detuvo para sentarse sobre un banco.

—Venga, Venecia, dijo lord Cadurcis.

Venecia vaciló, no queria dejar sola a su tia; pero la condesa la alentó diciéndole que si no iba la obligaria a continuar paseándose.

—Me gusta su tia, la quiero, dijo Lord Cadurcis.

—I es difícil no quererla añadió Venecia.

—Ah! Venecia ¿por qué su madre no es como su tia? Venecia, cuando recuerdo antiguos dias, qué extraño me parece no poder estar a solas con Ud. a no ser por un accidente casual.

—No debemos recordar esos antiguos dias, le contestó Venecia lentamente.

—No debemos recordarlos? Venecia, no diga eso. Son esas las palabras mas amargas que pudieran pronunciar sus lábios. Esos dias queridos son mi única alegría i mi sola esperanza.

—Pasaron, dijo Venecia.

—¿Pero pueden volver?

—Nunca, contestó la niña tristemente.

Habian llegado a una fuente majestuosa de gigantescas proporciones; divinidades i jenios jugueteaban por el agua en actitudes fantásticas.

—Nuestra infancia, exclamó Plantajenet, no puede borrarse. Mi



amor, mis esperanzas, mis recuerdos, todo lo que vive en mi alma será Ud., siempre Ud.

—Mis afectos no han cambiado tampoco, dijo Venecia.

—Recuerdo los juramentos que le hice la última vez que nos vimos en Cherbury. Años han pasado, Venecia, i ahora, a pesar de eso, podria renovarlos. Ahora me conozco, no soi como entonces un muchacho oscuro; pero ¿para qué quiero la ciencia i la fama sin el encanto de mi infancia? Sí, Venecia, Ud. debe ser, Ud. será mia!

—Plantajenet, yo no puedo ser suya.

—¿Entonces Ud. no me quiere!

—Es imposible que Ud. sea amado mas de lo que yo lo amo, le dijo Venecia en un tono de súplica tan íntimo como profundo.

—Mi Venecia! Por qué entonces no será Ud. mia?

—No puedo, hai un obstáculo i un obstáculo insuperable.

—¿Cuál?

—He jurado no casarme sino con el consentimiento de mi madre. El semblante de Cadurcis palideció.

—Ya le he dicho que su madre me aborrecia. Ahora, Ud. que me lo negaba, lo confiesa.

—Aborrecer es una palabra que no puedo entender bien, le dijo Venecia. Mi madre tiene razones para desaprobarnos nuestra union. Serán injustas, pero son insuperables i yo debo someterme.

—Ud. tiene un padre, Venecia; el mejor i el mas grande de los hombres. En otro tiempo Ud. me dijo que su aprobacion era necesaria para nuestro matrimonio. Yo la obtendré. Oh! Venecia: vamos los dos para vivir con él, junto con ese ser tan ilustre como desgraciado que la ama a Ud. con una pasion que rivaliza con la mia. Imagínese que vamos a vivir con él, a apoyarnos sobre su pecho consagrado por el amor paterno. Dejemos esta vida miserable que ahora nos abruma, volemós a esas bellas soledades en que la naturaleza lo inspira, seamos felices!

Pronunció estas palabras con una suavidad apasionada, estrechando la mano de la niña, que miraba vagamente caer el agua de la fuente.

El semblante de Venecia, lleno de calma i palidez, revelaba su espíritu comprimido que pugnaba por salir del caos de pasiones que lo desgarraba.

—Soy una víctima, contestó Venecia, pero una víctima resignada. Nunca podré abandonar a la que me ha consagrado todos los afectos de su vida.

—Le ha consagrado sus afectos! exclamó Cadurcis con sarcasmo.



No me hable Ud. de semejante consagracion. No contenta con privarla de su padre, intenta ahora separarla de su amante. ¡I esto es una madre! Tirano frio, egoista, inexorable!

—Plantajenet, exclamó Venecia ajitada.

—Nó, yo debo hablar. Ud. se cree su víctima, pero solo ha sido su esclava. ¡Ella una madre abnegada! Ella, que no tiene corazon, que no ha sentido nunca!

—Yo debo dejarlo, dijo Venecia, yo no puedo oir esto.

—La verdad es preciosa, exclamó Cadurcis, apoderándose de su mano. Su madre, su abnegada madre ha separado a un padre de su hija i a un jénio de su patria. I si Ud. no accede a mis súplicas, el sol de mañana me alumbrará a mí tambien en otra tierra; mezclaré mis lágrimas con las de su padre i publicaré a la Europa la doble infamia de su madre. Lo juro solemnemente. Pero todavía estoi aquí Venecia, i una sonrisa suya puede hacerme feliz.

—He hablado, dijo Venecia tristemente. Mi corazon podrá desgarrarse, pero no puedo olvidar lo que he jurado.

—Entónces que todo caiga sobre su madre! exclamó Carducis con terrible vehemencia.

—No puedo escucharlo mas, exclamó Venecia indignada i se apartó. Despues de alejarse algunos pasos, se detuvo. Cadurcis estaba todavía al lado de la fuente. Ella recordó su rápida partida de Cherbury i no dudaba que ahora volveria a dejarla con la misma brusquedad. Su corazon se hacia pedazos. No podia soportar la idea de separarse tan amargamente del ser que acaso queria mas sobre la tierra. Lo llamó en una voz mui baja a la verdad, pero que en aquel lugar silencioso llegó hasta él. Carducis se acercó lentamente. Cuando llegó a su lado,

—Me parece, le dijo friamente, que Ud. me ha llamado!

El semblante de Venecia se inundó de lágrimas.

—No puedo, le dijo, separarme de Ud. de esta manera, Plantajenet. Queria despedirme de Ud. Siempre pediré al cielo por su felicidad. Que Dios lo bendiga, Plantajenet!

Lord Cadurcis no contestó: saludó respetuosamente i se alejó.

## XX

—No estoi en casa para nadie, dijo Lord Cadurcis a su sirviente entrando a su aposento. Para nadie volvió a añadir con enerjía.

El sirviente saludó con respeto.

—Ordene que mis caballos de posta estén prontos para mañana.



—Para dónde va Ud. a salir, milord?

—No sé.

El sirviente volvió de nuevo a saludar i se alejó. Pocos momentos volvió a entrar.

—Hace poco rato, señor, un muchacho vino a preguntar por Ud. Dice que tiene algo mui privado que comunicarle, i me 'dijo que talvez Ud. tendria gusto de verlo, porque viene de la Abadía.

—La Abadía! dijo Cadurcis con curiosidad, ¿por qué no le dijo Ud. que entrara?

—Ud. me dijo que no estaba en casa para nadie, milord.

—Idiota! Parece que hubieras perdido la cabeza. Haz entrar ese muchacho.

I el sirviente salió. Poco despues un muchacho entraba en el cuarto de Cadurcis, que solo podia distinguir su bulto por la falta de luz que habia en la pieza.

—I bien muchacho, dijo Cadurcis, ¿qué quiere Ud?

El muchacho balbuceó algunas palabras.

—No tenga Ud. miedo de hablarme, si le puedo servir a Ud. o a alguien de la Abadía, lo haré con mucho gusto.

En este momento el sirviente entró con las luces. El muchacho llevó su pañuelo a la cara i parecia llorar.

—Mi tiempo es precioso, hijo, hable Ud., no tema a nadie volvió a repetir Plantajenet.

—Cadurcis! dijo el muchacho con una voz suave i trémula.

—Jertrudis! exclamó Lord Cadurcis, saltando de su asiento. ¿Qué mascarada infernal es esta?

—Es un disfraz mas lijero que el que tengo que llevar a cada instante en mi vida.

—Por Júpiter! Una comedia! exclamó Cadurcis en un tono desesperado.

—Una comedia! exclamó Lady Monteagle, llorando amargamente. ¡Es así como Ud. llama la espresion de mis sentimientos! Yo sé dónde Ud. ha ido, continuó la señora. Ud. ha ido a Richmond con Miss Herbert. Lo sé todo, i seré víctima, pero no burlada.

Cadurcis principió a cantar a media voz.

I ¡este es Lord Cadurcis! continuó la señora, el sublime, etéreo Lord Cadurcis! Ud. podrá engañar al mundo pero yo lo conozco. Sí, señor, yo lo conozco i haré que los otros lo conozcan tambien. Romperé el velo hipócrita en que se envuelve.

Lord Cadurcis bostezó.

AUGUSTO ORREGO LUCO.



LA

## CUESTION BRASILERO-ARJENTINA

(CONTINUACION)

### III

Ménos incuestionable aun creemos el segundo punto en que hemos resumido las proposiciones del representante arjentino en las conferencias de la Asuncion. El tratado de alianza, en su espíritu i en su letra, i los documentos i actos oficiales de los asuntos del Paraguay manifiestan que los límites constituyen un casus foederis entre los aliados. Aquél estableció entre éstos solidaridad no solo para la guerra sino para la celebracion de la paz i para los convenios que a ésta sirviesen de garantía, entre los cuales se contaban los que se ajustasen sobre límites. Eso es lo que se desprende de su artículo 17, que trascribimos literalmente:

«Los aliados se garanten recíprocamente, dice, el fiel cumplimiento de los convenios, ajustes i tratados que deben celebrarse con el gobierno que se establezca en la República del Paraguay, en virtud de lo convenido por el presente tratado de alianza, *el cual quedará siempre en toda su fuerza i vigor, a los efectos de que esas estipulaciones, sean respetadas i ejecutadas por la República del Paraguay.*»

«Para conseguir este resultado, conviene que, en el caso que una de las altas partes contratantes no pudiese obtener del gobierno del Paraguay el cumplimiento de lo pactado, o que este gobierno intentase anular las estipulaciones ajustadas con los aliados, los otros emplearán activamente sus esfuerzos para hacerlas respetar.»



Si esos esfuerzos fueren inútiles, agrega mas adelante, los aliados concurrirán con todos sus medios para hacer efectiva la ejecucion de lo pactado.

Hemos visto ya que el tratado de 1.º de mayo prescribe se ajuste con el Paraguay pactos sobre límites bajo las bases en él designadas. Luego el reconocimiento por parte del Paraguay de los límites establecidos es un casus fœderis para los aliados.

No necesitamos por cierto insistir sobre lo dicho; la simple lectura basta para comprender el significado de la cláusula del tratado de 1.º de mayo, que establece la solidaridad de la alianza en materia de límites. El hecho solo de haberse determinado éstos en un pacto de alianza, importa la obligacion de garantizarlos recíprocamente por los signatarios. En buena lei internacional, las estipulaciones comunes traen derechos i obligaciones comunes, a ménos que se espese lo contrario.

Los gobiernos contratantes de la alianza han reconocido en repetidas ocasiones esa solidaridad en la cuestion de límites. Así, el señor Paranhos, jefe del gabinete imperial, decia sobre esta materia ante el Senado de su pais, contestando a un miembro de esa cámara: «El noble senador por Rio Janeiro dió al tratado una intelijencia que es contestada por los negociadores arjentinos; dió al tratado una intelijencia que es tambien contestada por el gobierno imperial, debo decirlo francamente. Una cosa, señor presidente, es aconsejar jenerosidad i moderacion para el vencido; otra desconocer los compromisos que los aliados establecieron entre sí por un pacto de alianza.»

La misma persona citada decia en otra ocasion en un documento oficial, hablando de la cuestion de límites, navegacion de los rios i demas obligaciones que se acordó imponer al Paraguay por el tratado de 1.º de mayo: «Tales son las condiciones de paz que éste espresa. ¿Consideran o no los gobiernos aliados estas condiciones como obligatorias entre ellos i para con la república del Paraguay? Ciertamente que sí. En ese pacto nada hai mas claro ni mas sagrado i en esta confianza han vivido hasta hoi los aliados, multiplicando de dia en dia sus sacrificios para llegar a una paz que sea honrosa i segura para todos.

Débil o fuerte, el Paraguay no tendrá derecho para recusar las condiciones preliminares de paz, *ni los aliados para declinar la estricta observancia de sus compromisos recíprocos*, compromisos mantenidos hasta hoi a costa de tan grandes sacrificios de vidas i capitales.»

En notas mui posteriores al desacuerdo de la Asuncion, el gabinete de San Cristóbal ha reconocido implícitamente la existencia del ca-



sus *foederis* en materia de límites. En la circular de 3 de febrero del presente año, dirigida a los representantes del Brasil en el extranjero, el ministro de relaciones exteriores del imperio se espresa así: «El artículo 17, que estableció la garantía recíproca de los aliados para los ajustes que fuesen celebrados con el nuevo gobierno paraguayo, confirma la inteligencia que damos al tratado de 1.º de mayo. La garantía sería escusada si en todo caso los ajustes de paz debiesen ser firmados en un acto colectivo en el cual figurasen, como parte, de un lado los aliados i del otro el gobierno paraguayo.»

Como se ve, esto es terminante: se reconoce la solidaridad de la alianza para los convenios que en virtud de ella se celebrasen con el Paraguay, ya traten los aliados colectivamente, ya por separado.

Mas esplicitamente reconocido aun, en conformidad al pacto de 1.º de mayo, fué el *casus foederis* en materia de límites en el proyecto de tratado de paz que se formuló por los plenipotenciarios de la alianza en las conferencias de Buenos Aires. «Los límites de la república del Paraguay con el imperio del Brasil i la República Arjentina, dice en su artículo 2.º, serán ajustados i definidos en tratados especiales, de conformidad con el artículo 16 del tratado de alianza de 1.º de mayo de 1865 i con el acuerdo preliminar de paz de 20 de junio próximo pasado (1870). Dichos tratados constituirán actos distintos i separados del presente; pero serán firmados simultáneamente con éste i tendrán la misma fuerza i valor, como si de él hiciesen parte.»

De una manera concluyente, pues, ha establecido el tratado de alianza el *casus foederis* para las cuestiones de límites. Los gobiernos signatarios así lo han reconocido tambien por actos oficiales posteriores, i en conformidad con esa interpretacion se celebraron los acuerdos de paz con el Paraguay.

¿Cómo entónces, se dirá, los plenipotenciarios del Brasil i del Uruguay desconocieron tal obligacion de la alianza? ¿En qué razones se fundaban para ello? Vamos a esponerlas estractándolas de los protocolos de las conferencias de la Asuncion, que ponen en boca del ministro oriental las siguientes palabras: «Que las instrucciones que habia recibido de su gobierno, en cuanto a los arreglos de límites del Brasil i la República Arjentina, le prevenian que en esta materia no le era permitido tomar parte directa, i que su mision se hallaba circunscrita a ofrecer buenos oficios, si ellos pudieran concurrir a una conciliacion amigable, en el caso de desacuerdo entre cualesquiera de los limítrofes.

Que esta resolucion se fundaba, en primer lugar, en las estipulaciones del tratado preliminar de paz que vino a introducir modificacio-



nes al tratado de alianza de 1° de mayo de 1865, *especialmente en cuanto a las obligaciones contraídas conjuntamente por los aliados, con relacion a sus cuestiones de límites.*

Que en aquel tratado preliminar se estableció que el gobierno paraguayo aceptaba las estipulaciones del tratado de alianza, sin perjuicio de las modificaciones que aconsejasen las conveniencias i la jenerosidad de los aliados; cuya salvedad, segun el espíritu de las conferencias que precedieron aquel tratado preliminar, se referia precisamente a los límites de la República Arjentina; i por consiguiente, desde que ella envolvía implícitamente concesiones posibles de parte de aquella República, esa facultad no podia alcanzar a los Aliados que no representan derechos propios en el caso.

Que uniformándose con esta opinion, fué declarado en el acuerdo celebrado en Buenos Aires el 9 de diciembre de 1870, que *se comprendiera en un tratado o instrumento jeneral de paz las disposiciones de interes comun o jeneral i en actos especiales o separados los ajustes de límites.*

Si pues los aliados en las cuestiones de límites, que no les comprendan directamente, no tienen derecho a introducir las modificaciones o a hacer las concesiones a que alude el tratado preliminar de paz, porque esta es una facultad inherente al dominio de las potencias limítrofes: i si ademas no tienen tampoco derecho a tomar parte en las conferencias previas a los ajustes que se celebrasen, i no pueden, por consecuencia, apreciar el mérito de las razones que se aduzcan respectivamente, es de toda evidencia que no pueden, bajo ningun concepto, *sostener ni apoyar* el derecho que crea tener cualquiera de los aliados.»

El varon de Cotegipe renovó la argumentacion del representante uruguayo i espuso: que el gobierno arjentino no puede exigir de los gobiernos aliados consideren casus fœderis el sostenimiento de límites que la discusion sobre ellos prometida pruebe talvez no ser lejítimos. Sostener por la fuerza colectiva de la alianza, decia, derechos que se promete discutir i atender si fuesen fundados; sostenerlos todavía por territorios contestados por Bolivia no se concilia con las reiteradas manifestaciones que quedan mencionadas i mucho ménos con las jenerosas i rectas intenciones de los aliados para con la república del Paraguay. El compromiso de la alianza no se debe entender de modo que su fuerza colectiva sirva para dar al Brasil o a la República Arjentina territorios a que no tenian lejítimo derecho antes de la guerra, porque toda idea de conquista fué desechada por el pacto de alianza.



El ministro de relaciones exteriores del imperio, en nota de 22 de marzo del presente año, dirigida al gobierno arjentino, tratando esta cuestion, se espresa así: A la verdad, pretender que el gobierno del Brasil i el de la república oriental sean solidarios en la cuestion de límites de la República Arjentina i al mismo tiempo negarles el derecho de juzgar de la justicia de las pretensiones de una i otra parte interesada, fuera rebajarlas a una posicion inferior a la del vencido, a quien a lo ménos se prometiera oír. Recordar el compromiso comun de respetar la integridad territorial de la república del Paraguay i negar el derecho de alejar ese compromiso i cuidar de su exacta observancia, fuera pretender que el tratado de 1.º de mayo fijó fronteras al arbitrio de los aliados o en virtud de prévio i riguroso exámen sobre el derecho de las partes interesadas.»

Hemos manifestado ya, al tratar la cuestion de límites en sí misma, que el gobierno arjentino no entendió nunca que la facultad que se concedió al Paraguay por el artículo 2 del tratado preliminar de paz, significase relajacion alguna tanto de las designaciones sobre límites del tratado de alianza, cuanto de las obligaciones contraidas por los aliados con respecto a lo mismo. Ello importaba para el Paraguay únicamente el derecho de presentar pruebas al dominio de los territorios en cuestion, que le serian devueltos en caso de ser aquellas superiores a las presentadas por los arjentinos.

La misma interpretacion daba el gobierno imperial al tratado preliminar de paz, segun se desprende de las declaraciones del jefe de su gabinete ante las cámaras brasileras. «Por mi parte, como órgano del gobierno imperial, decia éste, he dicho i sostenido que el acuerdo preliminar de paz no contiene violacion alguna del tratado de 1.º de mayo de 1865, i está enteramente en conformidad con ese tratado.» El protocolo de 20 de junio del año 1869, i el tratado preliminar de paz, agregaba, no desvirtuaron las estipulaciones del tratado; están concebidos conforme al espíritu de este pacto solemne. El Brasil siempre sostuvo que las estipulaciones de aquel tratado eran obligatorias, *que aquellas obligaciones de paz eran compromisos entre los aliados.*

Despues de estas declaraciones ¿qué valor puede tener el decir que desde que solo son jueces de sus cuestiones de límites las naciones interesadas directamente, la alianza no puede prestarles apoyo material? ¿Qué vendrian a probar en contra de lo claramente estipulado en el tratado de alianza las concesiones que quisiera hacer el gobierno arjentino al paraguayano?

De lo convenido en las conferencias de Buenos Aires sobre *que se comprenderia en un tratado o instrumento jeneral de paz las disposicio-*



nes de interes comun o jeneral i en actos especiales o separados los ajustes de límites, quiso deducirse tambien la no solidaridad de la alianza sobre esta materia.

Dejamos la palabra al luminoso memorandum del doctor Quintana, que contesta satisfactoriamente esta objecion.

«Mas este período de dicho protocolo carece de la significacion que se le atribuye, porque no afecta la cuestion de fondo que se debate i solo se refiere a la forma de los tratados a celebrar con el Paraguay, como está categóricamente declarado en el encabezamiento de dicho convenio, que a la letra dice: «en seguida se pasó a considerar la forma que debian tener los ajustes definitivos de paz.»

Por otra parte, ese período, en vez de terminar donde lo cortó el señor ministro oriental, continúa diciendo:—«así como tambien lo que debe quedar al libre arbitrio de cada una de las partes interesadas por lo que toca a las indemnizaciones de gastos i perjuicios de guerra,» de manera que, si la cuestion de indemnizaciones no ha dejado por esta cláusula, de ser una cuestion de la alianza, tampoco ha dejado de serlo la cuestion de límites.

Ademas, como si el señor Tejedor hubiera querido contestar de antemano la objecion de mis dignos colegas, declaró en seguida de dicho período que: «adoptaba la separacion conveniente a los ajustes de límites, bajo la condicion que no habria para su gobierno acuerdo definitivo entre los aliados sin que quedasen resueltos todos los puntos que comprenden los ajustes definitivos de paz con el Paraguay, inclusivamente los de límites.»

Finalmente, los señores Paranhos i Rodriguez, léjos de contrariar la precedente declaracion, la repitieron por su parte: puesto que el protocolo agrega en seguida que: «los señores plenipotenciarios convinieron en que el tratado comun debe ligarse a los ajustes de límites i que ni el gobierno arjentino, ni el del Brasil serán obligados a firmar con el gobierno paraguayo el tratado comun si su derecho territorial no fuera al mismo tiempo reconocido.»

Tan manifiesta fué la decidida voluntad que los señores Tejedor, Paranhos i Rodriguez abrigaban de continuar reputando que la cuestion de límites envolvía un verdadero *casus fœderis* que, segun el protocolo, terminaron la conferencia conviniendo ocuparse en comun de la cuestion de límites.

El protocolo de las conferencias fecha 17 i 20 de enero de 1871 revela que dichos señores cumplieron oportunamente su promesa; pues toda su primera parte está esclusivamente consagrada a la dis-



cion en la cuestion de límites, i su final dispone que ella será todavía materia de ulterior deliberacion entre los aliados.

Durante la discusion i despues de analizar los antecedentes del asunto, el señor Tejedor terminó diciendo: «que por tanto, era lógico i prudente que los aliados reservasen su resolucio[n] definitiva respecto a esta importante cuestion, para tomarla durante la negociacion con el gobierno paraguayo despues de conocer las pretensiones de éste i los títulos en que la funda.»

El señor Rodriguez adhirió sencillamente a la proposicion del señor doctor Tejedor, declarando que:—«no podia dejar de aceptar la proposicion del señor plenipotenciario arjentino, porque siempre estuvo su gobierno persuadido que no se podia resolver entre los aliados cuestiones de derecho territorial sin oír la otra parte interesada, que es el gobierno del Paraguay.»

Por su parte, el señor Paranhos, que era quien habia abierto la conferencia trayendo a exámen los antecedentes de la cuestion de límites, prestó tambien su asentimiento a la proposicion del señor doctor Tejedor despues de examinar las consideraciones espuestas por sus colegas.

La conferencia terminó declarando de comun acuerdo que: «respecto a los ajustes de límites i a la cláusula del protocolo anexo al tratado de 1.º de mayo, procederán en la forma propuesta por los señores plenipotenciarios arjentino i brasilero. Por consiguiente, que dichos ajustes i dicha cláusula serán objeto de una deliberacion ulterior entre los aliados, en el caso en que se reconozca ser imposible un ajuste amistoso sobre esos puntos o cualesquiera de ellos con el gobierno paraguayo.»

Ahora bien, si el señor doctor Tejedor propuso que la resolucio[n] definitiva respecto a los límites fuera tomada en comun con los aliados si el señor Rodriguez aceptó esa proposicion diciendo que los aliados debian oír al gobierno paraguayo; si el señor Paranhos la consintió adhiriendo a las declaraciones de sus colegas, i si todos resolvieron que seria objeto de una deliberacion ulterior entre los aliados, ¿cómo se pretende ahora que, en caso de desacuerdo con el gobierno paraguayo, la cuestion de límites sea aisladamente resuelta bajo la responsabilidad respectiva de cada una de las partes interesadas?

ENRIQUE MAC-IVER.



---

## REVISTA DE LA QUINCENA

---

*Santiago, julio 31 de 1872.*

Algunos dias de sol, muchos de nubes i ninguno de agua: la quincena ha trascurrido en esas constantes alzas i bajas barométricas que forman la desesperacion o la esperanza del siempre descontento agricultor. Los años pasan, la juventud se aleja, desaparece la poesía; i en el rayo de sol i en la ráfaga de viento no se busca ya el calor que debe abrir el pétalo ni el aura que debe columpiar el tallo de la rosa. Los dias son tristes o son alegres no por el azul de los cielos ni por la oscuridad del horizonte. El agua ablanda la tierra, i el sol calienta i fecunda la semilla; pero el sol puede quemar la espiga i el agua puede corromper el grano. Agua i sol se reducen a una simple cuestion de caja.

Apesar del sol que por algunos dias ha brillado, de la lluvia que no ha caído i de la escarcha que todas las mañanas ha cubierto con una blanca sábana de hielo los techos de la poblacion, dos naciones que habian combatido juntas, que juntas habian hecho abundante cosecha de laureles, cuya sangre se habia confundido en los campos de batalla como se confunde en el cauce de los rios el caudal de los arroyos, i que despues de sacrificios i de heroismos sin cuento se habian separado como dos amigos de la infancia cuya intimidad se debilita con las susceptibilidades que desarrolla el trascurso de los tiempos, dos naciones, Chile i la República Arjentina, han puesto en contacto su cerebro por medio de un aparato nervioso que, aquí oculto entre las peñas, mas allá entre las nieves i despues bajo la tierra ardiente de la pampa, ha principiado a transmitir con la rapidez del rayo las múltiples sensaciones de su organismo material e intelectual. El telégrafo trasandino se ha inaugurado; la montaña se ha abatido; el desierto se ha concentrado; trescientas leguas ha perdido la superficie de la tierra.

Buenos Aires, pueblo que no duerme, que siempre tiene un pié fuera de los cobertores de su lecho para lanzarse a la plaza en busca del tumulto o a la imprenta tras de las últimas noticias, ha sentido hervir en sus venas el fuego del entusiasmo i ha aclamado este progreso con toda esa expansion que se desborda en los corazones del Rio de la Plata. Buenos Aires ha visto en la instalacion del hilo eléctrico una garantía de prosperidad i fraternidad americana i una esperanza de paz universal.



Buenos Aires i Santiago han seguido los impulsos de su carácter i han obedecido a las exigencias de su tradición. Buenos Aires es un pueblo que tiene la fiebre del espíritu, que salta por encima del presente i que se apodera del porvenir. Allí el Plata se desliza tranquilo en una corriente imperceptible. En cambio, los espíritus marchan por una pendiente rápida i se precipitan con la fuerza de la avalancha en el camino del progreso. Hai desórden, atropellos, confusion; pero el campo es estenso, el aire es puro, i pronto la calma se restablece i todos, obreros infatigables, continúan su tarea con una constancia nunca desmentida. En Chile, planicie que principia en la cumbre de los Andes i que termina en los bordes del Océano, los rios corren impetuosos con el mas atronador de los estrépitos, pero los espíritus se arrastran trabajosamente en direccion opuesta. El camino es lento, difícil, a veces impracticable. Hai que buscar laderas, que hacer rodeos, que describir curvas de consideracion. Nos arrastramos con la pesadez de la tortuga, i a esta pesadez hemos dado el título pomposo de buen sentido. Buenos Aires devora el tiempo como el águila el espacio, i esa vida robusta i vigorosa nos ha hecho llamarla pueblo sin sentido práctico, sin órden i sin madurez.

Allí todo es rápido i febril. Brilla el sol, i se combustiona la yerba de las pampas. La atmósfera está despejada, se divisa una nube en el horizonte, el cielo se oscurece, el rayo cruza, habla el trueno, cae el granizo, i la atmósfera vuelve a despejarse i el sol vuelve a lucir. Aquí, el sol lucha sin cesar contra las nubes. Se asoma la cabeza, se estiende la mano, se examina el barómetro, i la lluvia no cae, i se desprestijia San Isidro i el agricultor se desespera.

En Santiago el hecho ha pasado casi desapercibido. El señor Vicuña estaba enfermo, i Santiago tiene costumbre de que la autoridad decrete sus alegrías. Nuestro ardor patriótico, que este año por primera vez tendrá una manifestacion intelijente, despierta a las salvas de la fortaleza de Hidalgo i se duerme al último resplandor de la última luminaria. Por felicidad para Santiago, el señor Vicuña se sintió restablecido: el pabellon nacional se enarboló, i las bandas de música se acercaron a la estatua de San Martín. ¿I para qué mas? La única utilidad que se divisa en el telégrafo consiste en saber con prontitud los precios corrientes de los ganados arjentinos, para multiplicar las especulaciones. ¡Gracias al señor Vicuña si el domingo hubo algo mas que los repiques i las misas de costumbre! El horizonte de Santiago se estiende por el lado del Mapocho hasta la plaza del Mercado, por el Sur hasta el Matadero, por el Oriente hasta los Molinos, i por el Occidente, en época de frutillas, hasta las plantaciones de Renca. ¿Qué le importa Buenos Aires?

Nuestra vida política, social i literaria rueda en una atmósfera de hielo. Sin Buenos Aires por un lado i sin un hijo de Buenos Aires por el otro, nada hubiera combatido esta frialdad glacial. Buenos Aires nos ha hecho ver en el telégrafo algo mas que un alambre que se sepulta en las entrañas de la tierra. Santiago Estrada nos ha invitado a sospechar en las rocas de los Andes algo mas de lo que en ellos busca el cateador con los ojos ávidos i con la punta acerada de su pico.

Con el misticismo del creyente, con la curiosidad del viajero i con el lirismo del poeta, Estrada ha salido de Buenos Aires, ha tocado en Montevideo, ha atravesado la cordillera, ha llegado a Chile, ha doblado el Estrecho, i ha vuelto a su punto de partida. Poeta, lo mira todo al traves de una poderosa fantasía; viaje-



ro, lo escudriña todo con una curiosidad insaciable; creyente, lo organiza todo en el molde de su fé. Viajero, descubre el ridículo de la pequeña aldea i el vicio de la estensa poblacion; creyente, divisa en donde quiera un dedo providencial; poeta, mantiene un diálogo eterno con los objetos inanimados i hace de Dios un recurso de retórica.

Estrada abandona el cómodo tranway i se encierra en la estrecha mensajería. La campiña desaparece, preséntase la pampa, el sol desploma sus rayos verticales sobre las paredes del carruaje. Estrada asoma la cabeza por la portezuela, suspira en recuerdo de la campiña, admira la llanura ilimitada, i bendice el sol. Cuestion de temperamentos. No nos gusta el desierto, como no nos gusta un libro en blanco. Durante el invierno, el sol nos parece adorable cuando abriga los piés entumecidos. En el verano lo encontramos magnífico al ponerse; en el dia, lo encontramos tolerable bajo la sombra de un álamo frondoso, i nada hai mas molesto que su presencia cuando la sentimos en una dilijencia de camino real.

Estrada llega a los Andes despues de horas infinitas del mas áspero sacudimiento. Sube, encuentra una roca de superficie plana, i la mira, i la contempla i la apostrofa. Poco a poco el peñon pierde su forma primitiva. La roca es un símbolo. Los hombres pasan, el sol se oculta, las estaciones se alternan, la roca permanece: pálido reflejo de la inmutabilidad de Dios. La nieve ha caido sobre un peñasco. Es la mujer de Loth petrificada, es un espíritu envuelto en un sudario, es la inocencia vestida con su blanca túnica. La óptica de la pampa produce a la distancia el efecto de un lago cristalino. La sed es devoradora, i el lago no se encuentra. Una imájen bíblica cruza por la mente de Estrada: la samaritana que da de beber a Jesus, Rebeca que va con el cántaro a la fuente, Lonjino que rompe con su lanza el costado del Redentor. Cuestion de temperamentos otra vez: la inmutabilidad de la roca nos haria pensar en la movilidad excesiva de la cabalgadura; el espectáculo de la nieve nos inclinaria a desdoblar nuestros abrigos; la ausencia del agua duplicaria nuestra sed.

Aquello es un canto. La palabra está en armonía con la majestad del pensamiento, con la magnificencia del panorama, con la fantasía de la ilusion, con la profundidad de la fé. Al frente del ejemplar que ha tenido la amabilidad de regalarnos, Estrada nos escribe: «A pesar de muchas incompatibilidades, somos amigos: creo que el amor por lo bello nos vincula, a pesar de pesares.» I dice la verdad: el amor por lo bello nos vincula. En cada una de aquellas fantasías de poeta i de aquellas confesiones de creyente, descubrimos al atrevido paisajista que encuentra una idea en las hojas de los árboles, en la transparencia de la atmósfera, en la elevacion de las montañas. Hai animacion de estilo, vigor de pensamiento, orijinalidad de puntos de vista: fuerza, dulzura, colorido, amenidad. Acaso por nuestra costumbre de verlos azules en las tardes de verano i blancos en las mañanas de invierno, no divisamos en los Andes todo lo que la imajinacion de Estrada hace brotar de sus entrañas de granito. Al contemplarlos pensamos en las fuerzas escondidas de la tierra, en ese crisol inesplorado cuyo chisporroteo produce las montañas. La inmensidad de la cordillera no humilla nuestro espíritu. En su cúspide, el hombre debe sentirse mas grande, mas poderoso, mas inteligente. El ha trazado la senda sobre la roca viva, él se asoma al cráter de los volcanes para sorprender los misterios de la profundidad, él vence la nieve, el rayo, la tormenta, llevando en sus hombros el mensaje de la civilizacion. Estrada tiene que ceder a este movimiento alguna vez, i dibuja en rápidas i hermosas pinceladas



la fisonomía del correista que, como el cóndor de los Andes, no se siente entumecido por la nieve, ni ahogado por la lluvia, ni dominado por el vértigo, ni abrasado por el sol. La bestia de carga se desploma allí rendida de cansancio. El arbusto no puede absorber un aire que le falta. La vida no se esparce bajo la influencia benigna de un calor vencido por la nieve. El hombre pasa. La cordillera queda inmóvil.

La mensajería continúa su carrera. La luz se debilita, la noche se acentúa, el horizonte se oscurece. Principian a divisarse los candiles dudosos del rústico caserío. La población se acerca. Estrada deja de ser poeta i se convierte en hombre de mundo. Todo es prosa en la ciudad. Las cifras se agrupan, se presenta la estadística, la industria, la producción. Se toma nota de la viveza de Montevideo, de la gravedad de Córdoba, de la inestabilidad de San Luis. En la capital del Uruguay, Estrada baja el nivel de su admiración. Allí admira las faldas, pero no las faldas de los montes. Hai bellezas en todas partes, aun fuera de las aguas del Océano, aun lejos de las nieves de los Andes. Estrada consigna sus impresiones. Si ellas se ponen en la balanza de su instinto, se ve que las frescas mejillas de Montevideo pueden competir con el encarnado matiz del arrebol. Es necesario partir. La ciudad se borra lentamente, i lentamente vuelve el lirismo a apoderarse del alma del poeta. De nuevo el desierto, de nuevo la montaña. El trovador pulsa la nota mas solemne de su lira, i canta la inmensidad.

Pero bajemos de los Andes, en cuya cima nos ha detenido largo rato un hombre de talento. Abandonemos la llanura; i despues de respirar el aire libre de las pampas, lleguemos a Santiago por cualquiera de los arrabales que le sirven de cintura. Ya hai poco lugar para la poesía. La atmósfera se siente mas pesada. Se ve la vida, se ve la muerte al lado de la vida, i al lado de la muerte se ve la abnegación. Por dondequiera se encuentra un lazareto, i en todos los lazaretos se encuentra mas de una existencia exhuberante disputando víctimas a la epidemia. La juventud abandona su libro, su charla, sus hogares, i se establece a la cabecera del moribundo. En la partida se arriesga la existencia, pero todo combate tiene sus peligros. El estudiante se hace enfermero. Cada joven frívolo, escéptico, despreocupado, se trasforma en una hermana de caridad. La caridad se ejerce con una tranquilidad que afecta todas las formas de la indiferencia. Se entra al foco de infección con el mismo semblante con que se llega al retrete de una dama. Allí hai un hombre sin nombre que está a dos dedos del sepulcro. Su cerebro delira, su fisonomía ha perdido las líneas del ser humano, su cuerpo es una criba. El estudiante cuenta sus pulsaciones, aplica el termómetro a sus miembros, administra la medicina salvadora; i cuando sospecha una reacción favorable, sus ojos brillan de júbilo i su corazón late de alegría. Allí se pasan las horas, los días, las semanas. El estudiante es el soldado mas fiel a su consigna. Hai en su abnegación un estoicismo que ama el deber por el deber. Cadáver, el individuo sale por una puerta falsa, i nadie agradece aquel desvelo. Sano, el individuo se aleja por la puerta principal, i no tiene a quien manifestar su gratitud. El espectáculo del dolor, la proximidad de la muerte, la probabilidad de la infección, nada intimida a esos espíritus. Santiago, el gobierno, la humanidad, les deben una medalla. Aquel heroísmo es tanto mas noble cuanto mas modestas son sus apariencias. El valor arrogante pierde mucho de su valor. En los lazaretos hai que descubrirlo bajo una densa capa de sencillez. El oro no se encuentra en el pavimento de las calles.

Sin la inauguración del telégrafo trasandino, sin los *Apuntes de Viaje de San-*



tiago Estrada i sin la abnegacion de los jóvenes estudiantes de la escuela de medicina, difícil tarea hubiera sido escribir una revista de la quincena. El Congreso funciona con prolongadas intermitencias. Son lentos los progresos de la reforma electoral. El Instituto pasó de moda. Los empleados públicos están en peligro de perder su jubilacion sin gauar un aumento de sueldo. El gobierno vive tranquilo. El público continúa satisfecho. La prensa es un coro de alabanzas. El país, un fumador de opio, a veces sumerjido en estúpido letargo.

Descubrir los motivos de semejante complacencia es toda una dificultad. El liberalismo ministerial no se ha probado. El presidente de la república no ha abjurado los principios que tantos dicitrios le costaron ántes de su eleccion. No se ha dado un paso en el camino del progreso, no se ha rendido ningun nuevo homenaje a la libertad. La libertad de exámenes ha tenido por objeto monopolizarlos a favor de la enseñanza relijiosa. El decreto sobre cementerios vino a negar derechos adquiridos i a hacer mas complicada la cuestion. El proyecto de lei sobre matrimonio de disidentes no puede salir de la emboscada que el arzobispo de Santiago i el ministro del culto le tendieron. Todas las reformas sustanciales de la lei electoral han sido combatidas por el ministro del interior.

Esta es la situacion, i ésta la disposicion de los espíritus. En Francia hubo un sistema a que se dió el nombre de de dejar hacer. Aquí, donde corren pareja la iniciativa del gobierno i la iniciativa del país, se practica el sistema de no hacer. Los de abajo nada pueden reprochar a los de arriba. Los de arriba nada tienen que envidiar a los de abajo. Como decíamos en nuestro primer artículo, entre los príncipes cristianos reina la paz i la concordia.

FANOR VELASCO.